



INQUIETUD ANTE UNAS PALABRAS

No son las responsabilidades militares y civiles cosa que pueda confinarse en límites caprichosos: curva que se separa cada vez más del punto de partida, esta espiral va rozando nombres en su trayectoria. A pesar de todo está la opinión muy lejos de conocer a los verdaderos autores de la catástrofe. Nadie cita en estos apasionados debates, en esta afanosa depuración, el nombre del general Fernández Silvestre. Sin duda alguna, este piadoso silencio tiene más elocuencia que la más minuciosa e inquisitiva requisitoria.

En filosofía suele afirmarse que la razón más independiente y aguda no sabría decidirse entre dos direcciones del pensamiento en términos de ventaja ó de acierto para la decisión adoptada. Se escoge, entonces, porque se está ante una fatal alternativa. Fernández Silvestre tuvo la terrible visión del dilema y escogió el camino de su razón. Endeudó su honor militar y liquidó su cuenta con la historia al precio de su vida. La opinión es indulgente (y esta es una forma de mostrarse cruel), cuando los grandes equivocados tuvieron la virtud de saltarse la tapa de los sesos.

En esta suprema tentativa de castigo, jamás tuvo un tribunal, en España, más razones para investigar, ni más motivos, quizá, para mostrarse inexorable. Es esta obra como una garantía para futuras empresas y una reparación insuficiente del dolor sufrido. Con las responsabilidades que se vislumbran está muy lejos de quedar vengada la conciencia pública. Sobre todo cuando se pretende prepararla para nuevos y mayores sacrificios en el Rif. Ser héroe cuando se tiene un tintero cerca es muy fácil. Ya no lo es tanto cuando no hay más tinta para escribir que la sangre de las venas. Y bueno es que los fabricantes y apologistas de la guerra sepan que en España ¡al fin! estos poemas épicos pueden tener una coda ó un epílogo ante los tribunales de justicia, si el terrible mandamiento del alma que cerró los ojos de Fernández Silvestre, no los entrega á la compasión de la historia.

Asiste al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la más cordial solidaridad de la opinión. Nada tiene, á través de los siglos, tanta expresión ni tan hondo sentir, como el anhelo de justicia. Son pocos los seres excluidos de esta íntima, diría simbólica afinidad. Pero de labios del general Aguilera (y eso que, como juez, no hay reverencia que no merezca), han salido palabras apartadas totalmente de su actual sereno sacerdocio. El general ha dicho: «Si por desgracia precisara tomar algunas graves determinaciones para salvar á la patria, D. Alfonso sería el primero en adoptarlas.» ¿A qué alude el señor Aguilera? ¿Qué nuevo drama borbónico palpita en sus palabras, no ininteligibles? ¿La Patria? ¿D. Alfonso? ¡Mi general!

F. AZZATI.

LOS INGRATOS

La ingratitud no es un defecto; no es símbolo de degeneración, de corrupción, de miseria espiritual, puede ser origen del crimen ó del sacrificio, de la infamia ó del amor. En el seno de la Convención, Lasource rugió este tremendo apotegma: «Malditas sean las naciones agradecidas, y al maldecido no lo hacia en nombre de la ignominia, sino en nombre de un ideal, que no podía, que no debía detenerse ante el dique de los recuerdos...» Si los conductores de muchedumbres se guiaran por el corazón, no serían caudillos. Los Gracos, meditando en la memoria de sus antepasados, no tendrían el orgullo de sus virtudes. Lucrecia, mirándose á Tarquino, como Danae al dios, sería digna de la tradición, pero indigna de la pureza. Carlos V, agradeciendo á Cisneros y á su madre el reino y la vida que les debiera, no habría llegado á ser el rey más poderoso del orbe: sería el esclavo de un delfino. Si hubiera sabido agradecer Marcial Bruto, los conjurados no clavarían sus puñales en el cuerpo de César, y no hubiera merecido el hijo de Servilia el ser llamado «el último romano». El agradecimiento, para las relaciones individuales, es santo cuando no aniquila la personalidad; puede ser heroico, ser la rotunda afirmación de una superioridad moral que llega al sacrificio. Pero, en la vida social, en el cambio continuo que necesitan para progresar los pueblos que quieren vivir—crear, destruir ó reformar—, el agradecimiento es la rémora, el salto atrás, la inanición, la muerte... Si Cristo, por reverencia y amor á la ley de Dios dada al pueblo por Moisés y los profetas, no reformara, no negara, muchas veces, la ley, seguirían los mercaderes en el templo y no acabara el Rabí su vida generosa en el Calvario, pero, ¿sería, acaso, su final el del hijo de Dios? Los caudillos no deben mirar con amor al pasado; no deben ser agradecidos. Si la humanidad hubiera sido agradecida, el respeto, el amor á las cosas, á las instituciones de nuestros padres detendrían el avance, paralizarían su desarrollo y las sociedades humanas continuarían viviendo en las cavernas de las eras primarias de su vida, con las mismas instituciones y las mismas costumbres. Las instituciones no nacen por capricho. Su parto normal ó violento es cruel muchas veces: cruel por necesidad, por utilidad. El feudalismo es santo—con la santidad de lo necesario—, en cuanto significa un progreso, una rebelión ante el pasado: defensa del hogar, de la tierra avasallada

ECOS

La enseñanza en manos clericales.

En la Escuela Normal de Maestras de Madrid, se viene haciendo desde hace algún tiempo un intenso trabajo para entregar el establecimiento en manos de la institución teresiana que capitanea el padre Pedra. El asunto reviste gravedad suma porque se ha llegado ya hasta la coacción sobre las alumnas, para que ingresen en una asociación llamada católica, y para que vayan asiduamente á realizar prácticas al convento de monjas reparadoras. Las alumnas que se niegan á esto y quieren conservar su libertad, son suspensas en las pruebas de curso y no les queda otra disyuntiva que bajar la cabeza y entregarse al grupo teresiano, célebre por sus proverbiales inmoralidades de todo orden: huir á otras escuelas normales, donde suelen encontrar también ya implantada la influencia teresiana.

Naturalmente, el teresianismo está sostenido por el grupo de profesoras tachadas profesional y particularmente, quienes crean á su vez una situación difícil al grupo de profesoras liberales, constituido por doña Dolores Cebrián de Besteiro, doña Leandra Moreno de Orellana, doña Guadalupe González Mayoral y doña Nieves Guibalde.

Se hacen trabajos por los clericales para que sea nombrada directora, doña Clotilde de Castro y Rodríguez, señora que ingresó en el profesorado sin título suficiente, sin oposición, sin concurso, sin medio legal alguno, por la polacada mayor que se ha realizado en el ministerio de Instrucción pública. Mujer ignorante, casi analfabeta, de carácter violento, instrumento ciego de los teresianos, es apoyada por el jefe de sección de Normales del ministerio de Instrucción pública, don Joaquín Aguilera, quien con taimada hipocresía está entregando las normales españolas al teresianismo.

Latidos de la opinión

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Los inquilinos de la casa núm. 5, de la calle de La Rambla (Grao), fuimos avisados por el procurador, haciéndonos presente á primeros de Enero, que en lo sucesivo se elevaría el alquiler en diez pesetas mensuales y como nos negásemos, recibimos el día 28 del mismo mes orden de desahogar las habitaciones alegando que iba á realizar obras.»

Uno de los inquilinos dejó libre su habitación y cuál no sería nuestra sorpresa al verla al mes siguiente ocupada de nuevo por otro señor que paga 50 en vez de 30 pesetas que abonaba el anterior.

Los cinco restantes inquilinos nos comprometimos entonces á satisfacer aquellas diez pesetas de aumento; pero hace unos meses, comenzó el dueño á derribar galerías y retretes privándonos hasta del agua.

Así es, señor Director, que en nombre de los demás inquilinos, le ruego haga extensiva esta protesta á la autoridad competente.

Suyo afectísimo, Francisco Ribes.»

El riego de las calles

Con el bochorno de estos calores, casi no se puede transitar por esas calles, porque el pavimento está «que echa lumbre».

Como suponemos que el Alcalde ha de sentir los estragos, lo mismo que los demás mortales, le hacemos un llamamiento para que ordene que sean regadas las calles con más frecuencia que ahora, porque en caso contrario nos va á ahogar el calor y... el polvo.

Creanos que lo agradecerá vivamente el vecindario, porque parece que ha trascendido á la atmósfera que aquí nos abrasa, ese fuego que domina á los políticos de las alturas y especialmente á los senadores.

El Gobernador, un tanto amoscado.

El señor Cabello Lapidiera no tenía ayer noticias que comunicar á los periodistas. Solamente hizo constar, aludiendo á lo de la plaza de Toros, que él no se había prestado á fórmula alguna para solucionar el conflicto, sino que dentro de sus atribuciones remitiría el recurso de la empresa á la superioridad para su resolución.

Como al hablar así el Gobernador expresábase con mayor viveza que de costumbre, debemos hacer constar, por lo que á nuestro comentario afecta, que nos pareció mejor aplicar el eufemismo «fórmula» que el de rectificación. Porque es evidente que un hombre de ley y, además, avisado, debió prever el deshonre de un incidente provocado por los buscavidas y acaso por quien

no hace un uso discreto de sus facultades como autoridad.

Y ahora—sin la más leve reticencia—dijimos que nos place el ver al Gobernador colocado algo de punta con la plaza de Toros, pues así evitara los desahucos de todo linaje que puedan cometerse dentro y fuera de la plaza durante las próximas corridas de Feria: dentro del circo, impidiendo que haya gente de sobra, particularmente las tardes de los miras y de la corrida de ocho toros, que es cuando suele acabarse el papel. Fuera, en la calle, exigiendo á sus subordinados que persigan los abusos de la reventa, que en la corrida del día de San Pedro se hartó de vender localidades con una prima del 60, el 70 y hasta del cien por cien. El público ya está visto que no tiene coraje para darles cuatro patadas á las garitas donde se simula el cumplimiento de la ley y quitarle al aficionado. Ha de ser la autoridad quien, imitando á la Hacienda pública, estimule el celo de la policía, dándole el 60 por 100 de los billetes que cojan porque intente la reventa obtener mayor utilidad de la autorizada y reservando el 40 por 100 restante para los establecimientos benéficos.

Sobre este asunto habremos de insistir, con mayor motivo si se establece la inteligencia de que viene habiéndose estos días y que no se ha ultimado por diferencias acerca de la cuantía... ¿Entendido?

Bueno es que el Gobernador esté en autos de lo que viene trabajándose por bajo cuerda.

Salamanca, Zaragoza y Valencia.

Desde la presidencia de la sesión municipal dió explicaciones el señor Marco Miranda del viaje realizado á Salamanca, para organizar la fiesta en la que tomarán parte «charros» y «charras», grupos de familias de la sociedad salmanquina á quienes dirige el maestro Bretón.

Habló el señor Marco Miranda de las atenciones de que han sido objeto en Salamanca, por el Ayuntamiento, autoridades y las personalidades más salientes de dicha ciudad.

Relató después la visita é invitación hecha á las autoridades de la referida población y de la excelente acogida que tuvieron los comisionados valencianos. A propuesta del mismo concejal se acordó un voto de gracias para las autoridades aragonesas.

Acercá de este asunto «Heraldo de Aragón» dice lo siguiente, al reseñar la sesión de dicho Municipio:

«El señor Oliver informó á la Corporación de la visita que le hizo mientras desempeñaba la alcaldía, el Alcalde de Valencia y una comisión de concejales, para invitar al Ayuntamiento á la Cabalgata histórica que se celebrará en la capital levantina durante sus fiestas, como derivación del Congreso de la Corona de Aragón que se está celebrando.»

Resaltó el señor Oliver la importancia que ha de revestir este acto, y expresó su opinión de que el Ayuntamiento debe asistir á él corporativamente, como han prometido hacerlo los ayuntamientos de Barcelona y Palma de Mallorca.

También expresó el señor Oliver que aprovechando el viaje á Valencia podía darse cumplimiento á un acuerdo municipal relativo á colocar la lápida en el Paraninfo de aquella Universidad, á la memoria de los héroes valencianos que tomaron parte en la defensa de Zaragoza durante la epopeya de los Sitios.

El alcalde ratificó la promesa que el señor Oliver hizo á la comisión valenciana y propuso, acordándose así, que la comisión correspondiente proponga cuanto estime conveniente en relación con el viaje del Ayuntamiento á Valencia.»

Estas corrientes fraternales entre Aragón y Valencia, son de las que dejan completamente satisfechos á quienes siempre estuvimos compenetrados por el mismo sentimiento.

El Ayuntamiento y los mingitorios

Esta vez parece que va de veras, y no precisamente por lo que dijo ayer el Alcalde, que fue bastante impreciso, sino por lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento, donde, naturalmente, hubo de reconocerse que el estado de los mingitorios públicos constituía una vergüenza y que se impone su recomposición y adecentamiento—temporalmente—, á la vez que se formula un plan de evacuatorios como lo tienen otras capitales, entre ellas Zaragoza, por citar la más aproximada á nosotros en todos los órdenes.

El inspector municipal de Sanidad señor Muñoz Carbonero, planteó el asunto en sesión pública, y el señor Marco Miranda, que á la sazón presidía, asintió á cuanto

dijo el concejal-médico, ofreciendo secundarlo.

Precisa que sobre la marcha se ocupe de este importante aspecto de la higiene pública la comisión correspondiente, pues sinceramente decimos que cuando alguien de casa ó de fuera adjetiva á los concejales por la asquerosidad de los urinarios, parece que los reproches se nos dirigen á nosotros.

Sobre todo ese urinario de la calle de Guillera de Castro, esquina á San Agustín, debiera ser desmontado hoy mismo—para reedificarlo en seguida—, porque parece como si abofeteara á cuantos desfilan ante las presidencias de los duelos.

La calle de los Hierros y EL PUEBLO.

En uno de nuestros «Ecos» denunciamos deficiencias sanitarias de verdadera gravedad; todas ellas han sido comprobadas por nuestro queridísimo amigo el inspector municipal de Sanidad señor Muñoz Carbonero, que presentó una proposición para que la calle de los Hierros, á la que nos referíamos, quede en condiciones higiénicas.

El señor Muñoz Carbonero, en vista de que la totalidad de las casas de dicha calle desaguan en pozos ciegos que ni tienen suficiente cabida ni reúnen condiciones de que los vecinos sacan en pozales las materias fecales y las vierten en una acequia próxima, propone que deben construirse pozos «Mouras» y ensanchar las alcantarillas que desaguan en los citados pozos y que por los sobrestantes municipales se proceda á tapar dicha acequia. Además propuso, y así se acordó por los ediles, que se hagan las obras de saneamiento necesarias por la misma Corporación, sin perjuicio de que el importe de las mismas se cobre á los propietarios á quienes la mejora afecta.

Tiene razón el inspector de Sanidad; sólo así, realizando el Ayuntamiento las obras, se conseguirá mejorar las condiciones higiénicas en que viven los vecinos de la calle de los Hierros.

El abrevadero del camino de Burjosot.

Como á nosotros nos denuncian una vez más que el abrevadero de la estación sanitaria en el cruce de Burjosot sigue lo mismo, es decir, completamente destruido como lo dejó el rulo que lo echó á pique, por tercera vez llamamos la atención del señor Alcalde ó de quien corresponda poner mano á dicho asunto.

Estamos en pleno verano y el agua hace mucha falta.

Se tolera el polvo, se tolera el riego cada quince días en dicha carretera; pero no se puede tolerar que falte el agua para

beber las caballerías. No caben términos medios:

O se arregla el abrevadero, ó que se quite lo poco que queda en pie. Así ya sabrán los carreteros que no deben confiar.

Puede pasar el mismo rulo que le administró el primer topetazo y que acabe su obra dejando el terreno llano y sin estorbos.

Puestos á ganarse la fama de frescos

PAPEL A PRECIOS BARATISIMOS
Léase anuncio última plana.

El heredero de la corona está muy grave

Leemos en un diario de la corte, que se halla muy enfermo el hijo mayor de don Alfonso, el príncipe de Asturias, hasta el punto de que dicha dolencia ha llegado á alarmar á los médicos que le asisten, porque estiman que la enfermedad del heredero de la corona es de difícil curación.

Hasta tal punto se dice que es alarmante su estado, que la familia real, según tales rumores, no saldrá este verano de Madrid. Desde luego, en palacio han sido negadas al personal subalterno todas las licencias que por esta época suelen concederse.

Los médicos han prescrito al enfermo clima de altura, por lo que pasará el heredero de la corona el verano en El Escorial, y en el palacio contiguo al monasterio se están preparando las oportunas habitaciones.

JUAN BERNABEU.—Sastre

participa á sus clientes y á todos en general, su traslado de la calle de Don Juan de Austria, núm. 9, al número 24, 3.ª, de la misma calle.

SE ALQUILA Ó VENDE

En la calle de la Libertad, 1194 (Cabañal) una magnífica planta baja con piso, frente al mar. Moderna construcción.
Para tratar, Pi y Margall, 54, de once á dos.

AVISO

DON ANTONIO CAMOIN por reformas en su despacho de Valencia, Plaza de Wilson, n.º 16, trasladada temporalmente sus oficinas á su despacho del Grao, Contramuelle, n.º 6, duplicado.—Teléfono 32-50.

PARA «EL PUEBLO»

EL RETO DE AGUILERA Y LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Tiene mucha importancia la carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca. Es significativa, sintomática; tiene valor histórico, fuerza probatoria y desesperante.

Merece plácemes el señor Sánchez de Toca por haberla leído en el Senado y entregarla á la publicidad, desatendiendo el consabido requerimiento de los amantes de la clandestinidad y despreciando el reto, el desafío, la invitación al lance de honor. Porque, y esto es lo más punible, la tal carta no era un descomedido insulto, sino un cartel de desafío. Padrinos para el provocado lance eran el general Villalba, que quiso hablar en el Senado y el conde de Cabra.

La tal carta ha sido cursada al Tribunal Supremo, considerándola constitutiva de un delito: el de atentado á la inviolabilidad del senador. Si era un reto, el firmante ha incurrido en otro delito sancionado en el Código penal.

El señor Aguilera, es senador. Pudo replicar al señor Sánchez de Toca y es el general Aguilera presidente de un Tribunal. Para delinquir debió dimitir esa presidencia.

Mas dejemos á un lado esta nueva glosa del «Alguacil, alguacilado» y consideremos lo importante para el interés social de la tal carta.

Al señor Aguilera, no puede aplicársele aquel castizo romance que comienza con estos conocidos versos:

«Valiente eres, español,
Y cortés como valiente,
también vences con la lengua,
como con la espada vences.»

Valiente es el general Aguilera, pero no cortés, y no sabe vencer con la pluma como con la espada.

Hay aquí un olvido de la tradición española y una degenerada comprensión del valor. Y eso es lo grave.

Después de tantos y tantos ejemplos de que el valor así entendido nos ha sido dañino, incurrimos en la misma falta.

El barranco del Lobo se debió á un concepto del valor personal de esa estrofa; Annual no hubiera sido sin los óles encañerados de los redajos, de los riñones y el menoscabo á la inteligencia. En Barcelona se opuso la violencia á la violencia, el crimen al crimen y se creyó labor de orden, la bravura ó la guapeza arrojadas. Y así siempre.

De ese erróneo concepto dimana la botarata que da por el gusto á los enemigos del Consejo Supremo y á los contrarios á la concesión del suplicatorio para procesar á Berenguer.

Poco importa eso; lo que importa mucho es que en Marruecos, como en Barcelona, se sigue creyendo en la guapeza, en el valor personal y esa falsa idea de la hombría es la figura de delito, la causa histórica de los desastres nacionales, la mayor

responsabilidad. Cervantes se burló en un celeberrimo soneto con estrambote, de ese vicio que subsiste todavía para desventura nacional y desesperanza de remedio.

Es mucho más interesante el episodio de la carta que la maniobra dilatoria de la comisión de los veintuno. Eso, como hubiera dicho Melquíades Alvarez antes de la concentración, es idiota.

Cualesquiera sean las ideas que se tenga sobre el alcance de la inmunidad parlamentaria, no hay ni uno sólo, tratadista ó político, que deje de reconocer la inmunidad del senador ó diputado por lo que digan en las Cortes.

Pues el general Aguilera ha cometido la torpeza de atentar contra la inmunidad. Es un conato; pero ¡qué más han querido los numerosos enemigos del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina!

El señor general Aguilera es impulsivo en demasía ó está mal aconsejado. Era ministro de la Guerra bajo la presidencia de Alhucemas cuando desencadenó la tormenta de las Juntas de Unión y Defensa, de las que fué después paladín entusiasta. Del partido político que acudilla el señor García Prieto se separó, manifestando en una carta de ruidosa fama su apartamiento.

Ahora el marqués de Cortina puso frenético y no sin motivo al general Aguilera. Reunió el Tribunal que preside y de acuerdo con él se quejó de indefensión al ministro de la Guerra, quien, para calmar á Aguilera, cerró, con impetu tan desproporcionado que fué casi ridículo, contra don Tomás Maestre. No le satisfizo al general Aguilera, quien ha tenido el desacierto de escribir una carta al senador señor Sánchez de Toca, quejándose de lo que ese representante dijo en la Alta Cámara contra el Alto Tribunal. ¡Desvanecese tanta altura! Da vértigo.

El general Aguilera es también senador, pero no es orador el paisano de don Balmorero Espartero.

Los impunitos, ó sea los amigos de Berenguer y enemigos de Aguilera («A B Co llama «pistoleros» á los amigos de Aguilera y enemigos de Berenguer), aprovechan la ocasión para cargar contra el presidente del Consejo y para exclamar, refiriéndose á la carta: «¿Lo véis? ¡Teníamos razón!»

Al Gobierno le ha puesto en un brete, pero no prescindirá de Aguilera, porque la opinión, á pesar de todo, está con el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Si no, también el Gobierno habría utilizado el pretexto, porque no puede más. ¡Bien lo sabe el impetuoso, testarudo paisano de Espartero, hombre de buena voluntad y de malos arrebatos!

ROBERTO CASTROVIDO.

LA SEÑORA
Doña Pepita Ortiz Bau
Ha fallecido á las 4:30 de la tarde de ayer
FORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus desconsolados esposo don Julio Torres Capuz, hijos don Julio y doña Pepita, hermanos doña Pura y don Ramón Ortiz Bau, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, les ruegan asistan hoy, á las doce, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Zaragoza, 1, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

ISIDRO MATEO ORTEGA.

Responsabilidades, pero sin dictadura

La tan debatida cuestión de las responsabilidades, que pese a quien pese se han de exigir en nombre de la vergüenza de nuestra raza, ha entrado en una fase de especial caldeamiento, que bien pudiera ser aprovechada por la miserable legión de los impunitos, para desvirtuar la acción depuradora que ha iniciado con plausible celo el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Como ha derivado del curso de los acontecimientos, que con interés profundo seguimos los que anhela el triunfo de la justicia, una actitud de violencia lamentable por la parcialísima finalidad que la informa, creemos muy del caso hacer un poco de historia, ya que bien pudieran desprenderse provechosas enseñanzas para juzgar los hechos desapasionadamente.

Los conceptos contra los cuales ha protestado el presidente del Supremo de Guerra y Marina señor Aguilera y que motivaron su famosa carta contra el señor Sánchez de Toca, son los siguientes, pronunciados por este señor en la sesión celebrada en la Alta Cámara el 28 de Junio pasado:

«Este suplicatorio vino aquí me parece que el 8, el 10 ó el 14 de Noviembre de 1922; estaba yo presidiendo la Cámara. Dos días antes había tenido una primera noticia extraordinaria, á la cual confieso que pude prestar crédito; creí que era una equivocación, que no podía ser; pero luego me la confirmaron; y el mismo día de tener confirmación de que eso iba á acontecer, recibí á las nueve de la noche, por venir el oficial mayor de esta Cámara y entregármelo, el pliego del suplicatorio. Me lo traía á mi casa por la circunstancia de faltarle un requisito esencial, de ley, aunque adjetivo. Ese suplicatorio no venía con los sellos, cañeta que con mucha previsión impone nuestro régimen de suplicatorios en las dos Cámaras. Deben de venir sellados al través de sus respectivas jurisdicciones, de la suprema autoridad de la respectiva jurisdicción, por Gracia y Justicia ó por el ministerio de la Guerra si es el Consejo Supremo de Guerra y Marina el que solicita el suplicatorio. Venía sin los sellos. Por esta circunstancia me lo ponía en mano, en consulta de lo que debía hacer, el oficial mayor de esta Cámara.

En cuanto me enteré de lo que era el asunto consideré que en medio de toda esa deficiencia era adjetivo, pero que había hecho bien en traerlo y que debíamos poner todo cuidado en que, en lo posible, nadie tuviera conocimiento del contenido de ese suplicatorio hasta que estuviera constituida esa comisión, que pudiera dictaminar rápidamente sobre el caso. Lo guardé en mi casa hasta el día siguiente, como cañeta. Yo desde aquella noche—á pesar de ser lo que es los señores senadores no lo conocen más que por su reducción á impresos; en mecanografía resultaba demasiado voluminosa, lo pude leer—quedé bajo indecible sensación. ¿Cómo un suplicatorio contra un general en jefe, contra el alto mando de general en jefe y alto comisario puede cursarse sin conocimiento del Gobierno? Así venía»

No juzgamos necesario reproducir nuevamente la carta del señor Aguilera, pues constantemente fijos están en la memoria los conceptos durísimos que en ella estampara el general, y que bien pudieran constituir por su estridencia una desviación de la campaña rehabilitadora del honor nacional, vinculada en el hecho de que las responsabilidades se hagan efectivas en el más breve plazo.

Contando el general Aguilera con el aplauso unánime de la opinión honrada del país, jamás debió apelar al discutible procedimiento de dirigir unas frases belicosas al

señor Sánchez de Toca; poseyendo la investidura del cargo de senador, estaba obligado á contender con su rival en la Alta Cámara, rechazando aquello que considerase apartado del camino de la verdad; pero es lamentable que dejándose llevar por una impulsión de los nervios, haya ido el general mucho más allá de lo que la cañeta y la discreción obligan.

Mucho nos tememos que el asunto de las responsabilidades haya sufrido un rude golpe, porque pudiera quizás aprovecharse arteramente esta exaltación de las pasiones y del amor propio que estamos observando, para desvirtuar la eficacia de lo que constituye un asunto de vital interés para España, la cual necesita que no queden sepultadas por ninguna habilidad ni pretérito, las villanías de que fué objeto en las tierras africanas.

Políticos tan hábiles y maquiavélicos como el conde de Romanones, al pedir el procesamiento del general Aguilera, comienzan ya á hacernos pensar en aquel peligro que apuntamos, contrarrestado por el Ateneo de Madrid, ya que un núcleo de intelectuales ha acordado enviar un mensaje al general Aguilera; pedir á los centros de toda España que hagan lo propio y dirigiéndose á los similitares del extranjero con el relato de lo ocurrido á partir de 1919, fecha en que fué el general Berenguer á Marruecos como alto Comisario, desde el ministerio de la Guerra, del Gabinete Romanones, hasta 1923, en que el conde pide el procesamiento del general Aguilera.

Han acordado también dejar tarjeta en el domicilio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y efectuar, si llega el caso, una campaña de mítines por toda España, á más de excitar á los diputados independientes y que no se hallen incurso en responsabilidad por el desastre, á que se opongan al desistimiento de arrancar del Consejo Supremo al general Aguilera.

Desde luego, nosotros, que nos adjudicamos el honor de ser de los que más abinhadamente han venido clamando sin cesar para que no se demore la sanción penar para los que nos llevaron al desastre, hemos también de unir nuestro sentir al de esos hombres de Ateneo, pidiendo que continúe al frente del Supremo de Guerra y Marina el general Aguilera; pero no por ello hemos de velar nuestra voz, protestando con energía contra las amenazas de la intromisión violenta que el general señalara, en los augustos fueros del poder legislativo, encarnados en la sagrada inviolabilidad de las Cámaras.

Superpuesta á todas las momentáneas impresiones y á los pasajeros entusiasmos personalistas, está nuestra creencia inalienable de amor á los principios liberales que siempre, siempre, han de elevarse sobre todas las dictaduras.

No podemos tolerar que reviva el espíritu de Pavía, ni aun para que inmediatamente tuviera una efectividad halagadora el ansiado cambio de régimen por el cual venimos batallando sin cesar; pero nos juzgaríamos pequeños y empobrecidos ante nosotros mismos, si aceptásemos unas mercedes á cambio de lesionar nuestra propia idealidad.

Los comentarios de unos duros calificativos, ni el eco de unos bofetones, podrán desviar nuestra atención de lo que inevitablemente se ha de exigir: que no escapen al castigo quienes mancharon nuestro buen nombre; pero siempre dentro de la intangibilidad de las normas democráticas, sin alardes de fuerza ni imposiciones dictatoriales, que repelen nuestra propia estimación y hasta el decoro, sin los cuales no es posible vivir dignamente en una sociedad moderna.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES Primer Salón de Humoristas

Tres aspectos distintos del humorismo

Lo que más sobresale en la Exposición del Círculo de Bellas Artes, es la variedad, la distinta forma de ver el humorismo que demuestra en nuestros artistas una pujanza extraordinaria, cuando apenas si entre ellos se han tratado estos asuntos.

Es ello un dato revelador de lo mucho que puede hacerse en este sentido, á poco que se trabaje para dar rienda á esta clase de exposiciones donde surgen nombres nuevos y se da aliento á los que ya trataron el género de los trabajos humoristas.

María Labranderó, es una simpática muchacha, que ha enviado á la Exposición dos dibujos en los que pone de manifiesto excelentes dotes de observación, realizándolos de modo maestro.

Si apreciable es el que titula «El tio Bolsa el cachuero», no lo es menos «Después del super-tango», en el que campea una gracia digna de elogio.

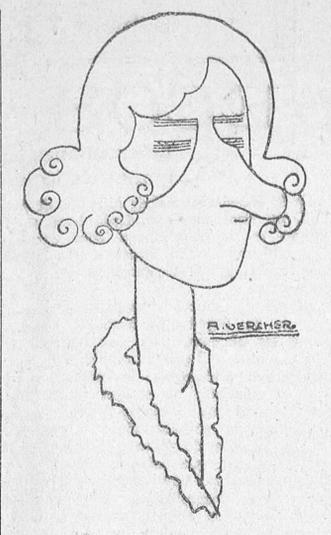
Un acuarelista, Fernando Cabedo, presenta cuatro trabajos á cuál más estimable. Si difícil es hacer un dibujo al lápiz de carácter humorístico, ó un óleo de tal género, calcúlese las dificultades de procedimiento á vencer en la acuarela.



Fernando Cabedo
Fernando Cabedo resuelve las composiciones que expone con gran brillantez y facilidad, dando á las figuras un parecido no sólo de rostro, sino de gesto que encanta y asombra á la vez.



Antonio Albert



María Labranderó

Igualmente nos satisfacen la caricatura de Mario Blasco y la del trío Bel-Almíñana-Martínez.

La caricatura de Benjamín Lapiedra se acerca más que á su denominación, á la de retrato, pero no por ello pierde mérito.

Antonio Albert, dá á la sanción pública cinco trabajos. Conocido como acuafortista, Albert en esta Exposición sale de su medio de hacer ordinario con gran acierto. «Primera y segunda parte» y «Las tres gracias», son dos composiciones de buen gusto que han llamado justificadamente la atención.

CONFERENCIAS

En el salón de Humoristas dieron una lectura de versos el conocido poeta Almela Vives y una deliciosa charla Emilio Foret.

«Oyendo á Leopoldo», es el trabajo que más nos gusta y en el que se descubre con toda claridad estas condiciones que apuntamos.

Ambos fueron felicitados y aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón.

Delegación de Hacienda

Pagos señalados para hoy por el delegado de Hacienda:

Don Manuel Hernando, 859,30 pesetas; don Miguel López, 26.264,94; don Claudio Vázquez, 7.504,35; el mismo, 13.742,09; el mismo, 9.662; el mismo, 21.225,83; don Gerardo Pardo, 180.000; don Mariano Moradillo, 782,01; don Justo Moratal, 959,17; don Joaquín Cerdá, 25.495; don Ricardo Brugada, 547; don Constantino López, 617,50; señor administrador de la prisión celular, 114; señor administrador principal de Correos, 2.112,35; don Leonardo Serrano, 271,60; don Mariano Bosch, 98,80; don Baldomero Martí, 197,60; don Emilio Aparicio, 189,36; don Francisco Martínez, 247; don Felipe García, 82,33; don Ricardo Cerdá, 45,28; don Julio Redal, 405,08; don Francisco Julián, 399,59; don José Ramírez, 123,50; don José Plasencia, 370,50; don Domingo López, pesetas 123,50; don Arturo Cabels, 59,28; jefe sección Telégrafos, 1.679,60; don Juan Barquero, 440,37; administrador prisión San Miguel de los Reyes, 570,48; don José Reina, 500; don Salvador Escrivá, 13.864; don Vicente Martí, 491,50; don Antonio González, 447; don Rafael Cort, 3.000; Ayuntamiento de Benimislém, 1.380,61; don Guillermo Morris, 4.995,45; don José Ferrer, 530; don Juan Pérez, 75.524,40; don Juan Ortiz, 150; y don Gerardo Pardo, 2.025.

Colonias escolares

Junta Valenciana

Hoy saldrá para Buñol, en el tren de las cuatro y media de la tarde, la primera colonia de niñas, organizada por esta junta.

Valencianos: Acudid á la estación y veréis la alegría pintada en los semblantes de aquellas niñas pobres y enfermas que la caridad de los generosos donantes hace que puedan ir á reponer su quebrantada salud en el hermoso pueblo de Buñol.

Valencianos: Dar dinero para las colonias escolares es la obra más patriótica y humanitaria que puede hacerse.

Se reciben donativos todos los días en el Ateneo Científico, Mar, 29, y en la librería de Ferrandis, plaza de Blasco Ibañez.

NUEVO MUNDO

Una fotografía de Cavalcanti, sirve de portada; siguen, aparte muchas cosas interesantes, artículos de «Xenius», Guardiola, «Ferragut», Francis y otros; la actualidad política; la carrera de autos á Port-Caël; la cuestión Aguilera-Sánchez Toca; alternativa de Algabeño, etc., etc.

Un número interesantísimo.

Debates municipales

Sesión de ayer
DESPACHO ORDINARIO
Una aclaración que es un largo debate.

Preside la sesión Marco Miranda. Se aprueba el acta de la anterior, con una aclaración acerca del asuero recaudo en la sesión extraordinaria sobre el Peso público.

El señor Samper pide dicha aclaración en el sentido de que se dijese en Madrid que en Valencia no pueda existir ningún Colegio de Pesadores en aquellos ayuntamientos que tienen planteado el peso y medida por su cuenta.

En este momento ocupa la presidencia el Alcalde señor Artañ. Continúa el señor Samper hablando extensamente de lo del Peso público y de un pleito que se está ventilando acerca de este asunto, haciendo resaltar el hecho de que existen en Madrid tres peticiones distintas; por eso pide dicha aclaración.

El señor Lagarria dice que tiene noticias de que en Madrid se va á pasar el asunto al Consejo de Estado.

—Es cierto?—pregunta el señor Lagarria.

—Es que existen dos procedimientos, dos expedientes—le replican.

Pregunta de nuevo al Alcalde qué hay de cierto, porque el Ayuntamiento de Valencia explotaba el Peso público como impuesto antes de crearse el Colegio de Pesadores.

Explica el señor Artañ el asunto: el primero, el del monopolio y derecho del Ayuntamiento á cobrar el arbitrio, y éste pasa al Consejo de Estado, y el segundo, se refiere á las multas, y éste es el que va á resolverse en seguida.

En este sentido habla el señor Samper, diciendo que el expediente original es uno, pero en Madrid desglosaron el interés del Ayuntamiento del interés particular.

Termina pidiendo que se telefonee á Madrid al ministerio de Trabajo, diciendo que lo que el Ayuntamiento pide es que se declare que en Valencia no puede tener vida legal el Colegio de Pesadores.

El señor Bellver desea que se telefonee al señor Rosat, y al señor Barral le parece poco serio acordar en sesión extraordinaria una cosa y después modificarla.

Vuelve á intervenir el señor Lagarria, manteniendo su punto de vista, resultando que de hecho se discute de nuevo el asunto del Peso público, que ya fué objeto de una sesión y de un acuerdo. Propone que se resuelva la cuestión de la existencia legal del colegio.

El señor Marco Miranda explica detalladamente el asunto y los acuerdos adoptados por el Municipio.

Dice que la alarma de la Corporación no era infundada, y se tomó en su virtud el acuerdo de ratificar los anteriormente tomados por la Corporación.

Opina que no existe discrepancia alguna en el referente á la disolución del Colegio de Pesadores.

Interviene el señor Barral, que habla del asunto, cómo nació y se constituyó el Colegio de Pesadores y contra este funcionamiento se opuso el Ayuntamiento y perdió el recurso en lo Contencioso.

«Entonces—dice—adquirió vueltas el colegio; vino después una cuestión de carácter particular y un pleito, y en ello nada tiene que ver la Corporación». En su virtud, propone que se telefonee al señor Rosat que recabe de los poderes públicos una demora de toda resolución, y mientras que emitan informe los letrados del Ayuntamiento y á la vista de este informe resuelva el viernes próximo la Corporación.

Insiste de nuevo el señor Samper, que explica minuciosamente la gestación del asunto y su actual estado, estudiando las resoluciones adoptadas y aconsejando lo que debe hacerse para conseguir la supresión del Colegio de Pesadores.

Habló de la subasta del Peso público de los que intervinieron en ella y después dió amplios detalles del pleito que se ventila en el juzgado de San Vicente.

Acogiéndose á lo propuesto por el señor Lagarria, propuso el señor Marco Miranda que se espere el regreso del señor Rosat y se convoque á sesión extraordinaria para el lunes próximo, tratando extensamente del asunto.

Insiste de nuevo el señor Lagarria, y la emprende contra el Alcalde, al que acusa de emplear argucias, porque contesta á las preguntas de dicho concejal leyendo el acta de la sesión extraordinaria. Termina pidiendo sesión extraordinaria, que informen rápidamente los letrados, y á su vista se resuelva.

El señor Barral defiende el acuerdo de la Corporación diciendo que el Ayuntamiento de Valencia, si se resuelve por los poderes públicos en contra de sus intereses, adoptará la resolución grave que anunció, y no hay por qué rectificar ni modificar acuerdos que están adoptados en beneficio de los intereses de Valencia. El acuerdo de la sesión extraordinaria está bien adoptado y no hay por qué, según el señor Barral, variarlo.

Insiste otra vez el señor Samper para que se tome un acuerdo sobre el asunto, acerca del cual habla extensamente, mostrándose conforme con lo propuesto por los señores Marco y Barral, pero mientras tanto, que se pida la suspensión de todo acuerdo por la Superioridad.

Suscítase un incidente entre el señor Lagarria y el señor Artañ. Marco Miranda fija bien los términos de la cuestión y explica el señor Albers su intervención como Alcalde. Arremete de nuevo contra el señor Artañ, el señor Lagarria, á quien acusa de falta de claridad. Por fin, el señor Marco Miranda hace observar que se está fuera de toda razón y que se debe aprobar ó desestimar su proposición. El Ayuntamiento la acepta, por unanimidad, después de una hora de hablar del Peso público y de los intereses públicos y particulares.

Se ocupa de la entrada y salida de viajeros durante las fiestas y con minuciosidad de lo que importa la parte que le corresponde al arbitrio municipal, que es insignificante.

El señor Brau afirma que durante la Alcaldía del señor Albers se recaudaron 20.000 pesetas más, que durante la del señor Artañ. Hizo constar dicho aserto el señor Marcos.

Ante la afirmación del señor Cano, de que el contador no sabe por qué concepto se le entrega el dinero procedente de nuevos arbitrios, el señor Marcos dice que el contador recibe el dinero con un oficio en que se hace constar detalladamente y por medio de relación.

Hablan de este asunto los señores Albers y Samper, éste de la necesidad de una oficina recaudatoria, de la que se encargó el señor Castañeda, y de que se necesita una voluntad como la de Darío Marcos para conseguir el funcionamiento de dicha oficina para bien del Ayuntamiento.

El concejal alcalde se compromete á ello siempre que se le proporcionen los medios para cumplir su cometido.

El dictamen referente á las líneas de finitimas del poblado de Benimislém, se pone á discusión por 18 votos contra los de los señores Miralles, Albers, Lagarria, Brau y Perita, y por los mismos votos queda aprobado.

Un debate y una votación

El señor Brau se opone á que en la playa de Levante se instale un depósito de petróleo.

No es Marco Miranda hace constar que no es el Ayuntamiento el que concede este permiso, sino la Superioridad. Insiste el señor Brau. El señor Sandalinas alega que el punto que se indica está más apartado del poblado que otros, haciendo constar que junto á los almácaenes del señor Trómer existe un depósito de gasolina, que se pegó fuego y no había ni arena para apagarlo.

Demuestra el señor Barral que lo que se pide es un depósito para aceites pesados, que resiste 75 grados, que está aislado, que es para un combustible que se vende y se tiene en tanques en Almería, en Bilbao, en Barcelona, y si se opone el Ayuntamiento á esta instalación, resulta que se va contra la agricultura y contra la industria, que tendrán combustible más barato.

Insiste el señor Brau, diciendo que no hace caso de ningún informe ni del que figura del director del puerto, que es favorable.

Reconoce esto el señor Lagarria, pero se opone al dictamen, aunque la concesión sirva de fomento á la industria.

Insiste de nuevo el señor Sandalinas, diciendo que se oponen á la instalación de depósitos, cuando toleran otros dentro de poblados.

Surge un incidente entre los señores Sandalinas y Lagarria.

Pide de nuevo la aprobación el señor Barral, fundándose en la conveniencia de la agricultura y de la industria y en que no hay un solo informe técnico en contra.

Por veinte votos contra los de los señores Miralles, Lagarria, Viquer, Ballester y Brau, se aprueba el dictamen.

Acuerdos de interés particular

Se da cuenta de varios dictámenes, referentes á reclamaciones presentadas sobre la exención de los arbitrios de inquilinato, alcantarillado y plus valía.

Se concedieron licencias para obras de instalación de motores.

Y quedan sobre la mesa ó vuelven á comisión varios dictámenes referentes á personal.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

A propuesta de la Alcaldía se acuerda el nombramiento de una comisión especial de abastecimiento de pan para el caso de que los hornos se declaren en huelga.

Se acordó, á propuesta del señor Cano, que el 14 se celebre una verbená á beneficio de las cantinas escolares.

Se repararán los retretes de los juzgados municipales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan varios, y se acuerda, á propuesta de los señores Marco Miranda y Catalá conceder la Lonja para celebrar el homenaje que el Partido republicano, á petición de un grupo de lectores de EL PUEBLO, quiere rendir á nuestro publicación.

Para este homenaje se ha pedido la Banda Municipal.

Doña Pepita Ortiz Bau

Ayer tarde dejó de existir la distinguida señora doña Pepita Ortiz Bau, persona de relevantes virtudes y relacionada con lo mejor de la sociedad valenciana.

La triste nueva de su fallecimiento, cuando con los más vivos deseos esperaban los numerosos amigos de la familia un giro favorable en la enfermedad de la paciente, causó al divulgarse verdadero dolor, pues la finada era estimadísima por sus bondades y por ser un alto ejemplo de esposa y madre ejemplar.

Sinceramente deploramos pérdida tan irreparable, con mayor motivo por tratarse de una hermana de nuestro muy estimado amigo don Ramón Ortiz Bau, á quien testimoniarnos, con tan triste motivo, además de nuestro afecto el pésame más sentido, como igualmente al inconsolable esposo de la difunta don Julio Torres Capuz, hijos don Julio y doña Pepita y hermana doña Pura.

La conducción del cadáver se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Zaragoza, 1, hasta la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo.

Así hablaba Zafiotrote

VULGARIDAD.—Se puede tener razón hasta sin pretenderla; lo difícil es merecérsela.

INMORALIDAD.—La confesión es la impunidad del delito. La verdadera penitencia es la que perdura sin esperanzas de rehabilitación. Ni aun así se purificarían las almas.

JUSTICIA.—No creo que la religión embrutezca. Que se la haya embrutecido y hasta que se la siga embruteciendo, bien; pero nada más.

CONFORMIDAD.—Decía Unamuno que en el campo, aunque hay vida de toda clase, no es allí donde se escribe la Historia. Claro es que el campo no la sabe escribir; la sufre solamente.

SUPERIORIDAD.—Día festivo. Los fieles, madrugados, corren á la casa de Dios. Bajo las severas arcadas del templo se oye el mascular de rezos y el martilleo de toses mal comprimidas. Felicidad en el ambiente; cuerpos que sudaron en las diabólicas tareas del campo y que transpiran al templo el calor de sus lechos recién abandonados. Rebaño de existir doloroso que con resignación bestial agradece á Dios su deplorable destino...

ANUAL.—¡Anual! ¡Anual! Ya puede el moro darse mano en segar cabezas de españoles. No podrá jamás, en su vano empeño, acabar con nuestras reservas de carne de sacrificio, ya previamente cristianada y bendecida para el caso. ¡No podrá!

CON REFLECTOR.—No comprendo mucho lo que dan en decir sabiduría. Cuentan que Diógenes «buscaba un hombre», y esto no deja de ser una solemne estupididad, aunque él lo hiciera en pleno día y con linterna.

LEOPOLDO QUILES.

Los reos de Benagalbón

Nuevamente la opinión liberal y humanitaria del país, vuelve á alzar su voz pidiendo clemencia para los reos de Benagalbón.

En 1914, con motivo de unas elecciones á diputados á Cortes, ocurrieron unos sangrientos sucesos en el pintoresco pueblo de Benagalbón (Málaga), de los que sólo es culpable el repugnante caciquismo que todo lo envilece y malogra.

Fueron condenados sin pruebas de culpabilidad, nada menos que á cadena perpetua los padres y un hijo de la familia Rokán, cuyos varones se encuentran en el penal de San Miguel de los Reyes y la madre en Alcalá.

De la inocencia de esta desdichada familia todos están convencidos.

Ahora que muchos corazones generosos elevan sus voces de piedad, demandando la concesión de un indulto es necesario que un movimiento general de la opinión se adhiera á tan justa campaña, en favor de la cual contribuirá EL PUEBLO con todo su entusiasmo, convencido de que labora por una obra humanitaria y justa.

Acción Republicana

JUVENTUD UNION REPUBLICANA DEL PUERTO

Se convoca á todos los componentes de esta Juventud, á la junta general que se celebrará hoy sábado á las nueve de la noche, para renovar media junta directiva, en su domicilio social, Casa de la Democracia.

—El presidente, A. Puig.

CASINO UNION REPUBLICANA (Carrera de Encortis)

Se convoca á junta general ordinaria que se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde. Se encarece la asistencia de los socios.—El presidente, Gabriel Jimeno.

CASINO REPUBLICANO EL EJEMPLO

Se convoca á junta general ordinaria para mañana, á las diez de la misma, por primera convocatoria, y á las cinco y media de la tarde por segunda.

Puntos á tratar: Dación de cuentas, renovación de cargos y preguntas y proposiciones.—El secretario, José Vidal.

«La Novela Semanal»

Vicente Casanova, presenta en «La toge del reo», una linda producción, que interesa desde sus primeras líneas.

La ilustra Durias, bellamente.

25 céntimos.

Joaquín Blasco
Lecciones de Taquigrafía y Francés
Subida del Toledano, número 12, 3'

«Unión Ferroviaria»
(AUTONOMÍA SANITARIA OBRERA)
Buenos Aires, 2

Consulta diaria gratuita de las siguientes especialidades:

Pecho y corazón.—Medicina general.—Cirugía general.—Matríz.—Piel, venéreo, sífilis.—Nerviosos y mentales.—Dientes y boca.—Estómago.—Nariz, garganta y oído.—Niños.—Ojos.

Aplicación gratuita del «606» y «914».

Horario, á la puerta.

Del crimen del jueves

¿Se ha descubierto al autor?

— Varias detenciones —

El juzgado del Mar que entiende en el sumario abierto por el suceso realizado anteanoche en el camino del Grao, ha estado trabajando hasta última hora de la tarde de ayer, en averiguación de lo ocurrido.

Ampliando nuestra información de ayer, relatamos las nuevas actuaciones de la justicia, por las que se ha podido reconstruir el hecho, conociéndose circunstancias que aclaran cuanto de extraño tenía la comisión del delito que nos ocupa.

Ante todo hemos de manifestar que cuanto declamamos en nuestro periódico de ayer, se ha confirmado totalmente.

Recordarán nuestros lectores, que el vigilante particular del trozo del camino del Grao donde ocurrió el suceso, llamado P. Salvador, al escuchar el disparo, marchó hacia donde le parecía había sonado encontrándose con un desconocido, a quien interrogó, siendo por éste auxiliado para entrar al herido y trasladarle a la Casa de Socorro de la Glorieta.

El desconocido dijo ante el juzgado que se llamaba Pascual Fernández Vázquez y que vivía en la calle de Vicente La Roda, núm. 5, piso primero.

Nada extraño se vió en su declaración, por las condiciones de tranquilidad con que la hiciera y como el vigilante Salvador que le encontró, no sospechaba de él, fue dejado en libertad, luego de prestar declaración.

Cuando el vigilante regresó a su demarcación, se le ocurrió, llevado del deseo de ayudar a la justicia, interrogar al mozo de la posada del Puerto, que es un malato natural de Cienfuegos, llamado José Asúa Bahomonde, el cual le manifestó que a las once, aproximadamente, de la noche, llamó un individuo cuyas señas facilitó, el cual dijo iba a buscar al huésped Antonio García Rodríguez, vendedor ambulante de bisutería, que se hallaba durmiendo en una de las habitaciones, en compañía de su mujer Antonia Montesinos Romero.

El vigilante añadió que era urgente hablar al García, y como manifestara que conocía la habitación, le dejó pasar, saliendo a poco el vigilante y el vendedor, que se había vestido completamente, a la calle, hablando en forma amistosa.

Nada más sabía el mozo, pero el vigilante, al observar la coincidencia de profesión y apellidos, aunque no de nombre, entró en la habitación del vendedor, despertando a la Antonia Montesinos, notificándole lo ocurrido.

Esta fue al juzgado, donde se le exhibió el sombrero del herido, que reconoció como el de su hombre, prorumpiendo en amargos lamentos.

Como de la declaración del Pascual Fernández, nada en claro se pudo sacar de las manifestaciones de Antonia acerca de quien pudo ser el autor del asesinato ni sobre las circunstancias en que aquél pudiera realizarse.

Antonia habló de la profesión del García Rodríguez, diciendo que se dedicaba a la venta de objetos de bisutería por los pueblos, teniendo 31 años, siendo soltero y natural de admoz.

Añadió, que hace unos catorce días vivieron de Utiel a Valencia, yendo a vivir a un barracón de madera, enclavado cerca del puente sobre el río Turia, del poblado de Nazaret, de donde, por haber sido desahuciados, se trasladaron a principios de este mes a la posada del Puerto.

Vista la declaración del mozo de la posada, la guardia civil del Puerto comenzó a practicar diligencias, encaminadas a determinar al desconocido que fuera a buscar al Antonio.

Desde luego, se circularon órdenes también para que fuera detenido Pascual Fernández Vázquez, a quien se le tenía por sospechoso, por no conocerse el oficio determinado y tener referencias de que en Barcelona se había dedicado a timador.

El «Madriles», que así se apoda Pascual Fernández, fué encontrado sin dificultad alguna, no en el domicilio que diera al juzgado, Vicente La Roda, 5, que es el cuartel de la guardia civil del Grao precisamente, sino en el poblado de Nazaret, donde se sabía pernoctaba.

Con anterioridad se había comprobado no ser cierto lo que aquél declaró de que regresaba de hablar con su novia cuando oyó el disparo.

Ante la guardia civil, el «Madriles» declaró con todo detalle lo sucedido.

por temer las reconvencciones de la tía, el Antonio Fernández se brindó a buscarle y, en efecto, el grupo de amigos marchó al camino del Grao, entrando Fernández en la posada, despertando al García y saliendo con él al camino, donde le esperaban los otros.

Pudo decirse lo no lo que deseaba Cristóbal, pero lo cierto es que el García cogió antes de salir de su habitación el bastón a que hicimos ayer referencia.

Amistosamente andaba hablando el grupo por el centro del camino del Grao, cuando surgió la pelea.

García, que estaba embriagado, recriminó duramente a Cristóbal, por haber abandonado a María y querer de nuevo reunirsele, pero como éste le contestara en forma destemplada, García enarboló el bastón, tirando un golpe que fué a dar al Antonio Fernández, dejándole atontado, repitiendo los golpes, sin que nadie hiciera lo más mínimo por sujetarle, hasta que Cristóbal, sacando una pistola automática, aprovechando uno de los momentos en que García se hallaba inclinado hacia el suelo, apuntándole a la cabeza disparó el arma, cayendo aquél a tierra, como fulminado por un rayo, dándose todo el grupo a la fuga por el andén asfaltado y travasas contiguas, menos Pascual Fernández, el «Madriles», que siguió por el camino hacia el Grao, encontrándose con el vigilante Salvador.

Hasta aquí la versión del hecho, ésta dada de un modo claro y preciso, por un nuevo elemento viene a empañar tal claridad con sus declaraciones.

El teniente de la guardia civil del puesto del Grao, señor López Bonias, con el sargento del mismo Cuerpo, señor Carbonell, y fuerzas a sus órdenes, se dedicaron a descubrir quién fuera el Antonio Fernández, que, como recordarán nuestros lectores, fué el segundo nombre que pronunciara el herido y que, según el «Madriles», era el que le sacó de la habitación en que dormía, recibiendo luego en la pelea varios golpes.

El éxito coronó sus pesquisas, pues también en Nazaret encontraron al Fernández, que dijo llamarse Ricardo Iglesias Villanueva, de 32 años, natural de Madrid, de oficio pintor y su domicilio.

En los primeros instantes confirmó su participación en el hecho, si bien presentándose, según parece, no como espectador, sino como autor del disparo en defensa propia ante los bastonazos.

Este extremo, con posterioridad, fué rectificado, quedando en un todo idénticas las manifestaciones de los dos detenidos.

Ricardo Iglesias ó Antonio Fernández, pues debe usar indistintamente ambos nombres, ya que con el segundo le conocía el herido, fué asistido en la Casa de Socorro del Puerto de una contusión y escoriación en la región mastoidea derecha, de carácter leve.

Además, según sus propias manifestaciones, está reclamado por el juzgado del Mercado, por hurto y nombre supuesto. También se detuvo a las dos mujeres, Antonia Montesinos y su sobrina María Montesinos, que confundieron, ante la guardia civil, los extremos referentes a la historia amorosa anteriormente relatada.

También se pudo saber que el Fernández ó Iglesias hablaba llevado al García

á la posada, el martes, dos cajas de género, por lo que había cobrado una peseta.

Conociéndose de antiguo éste y el herido, por lo que quizá pudiera ser otra la causa del suceso, distinta en un todo a la presentada por los dos detenidos con rara igualdad, difiriendo de la primera manifestación del Iglesias ó Fernández, ante la guardia civil.

Esta manifiesta contradicción tendrá que ser aclarada convenientemente por la justicia, pues muy bien pudiera suceder se hubiera intentado dar una pista falsa para amoniar la responsabilidad y burlar a la ley, pues si bien pudo explicar el Iglesias por qué se presentó de chaqueta azul en la posada y luego cambió de ropa vistiendo blusa negra cuando se le detuvo por pretender evitar la detención, ya que tiene causas pendientes en el juzgado, no le será tan fácil dar razón del cambio de personalidad, tan rápidamente realizado apenas pudo ponerse en contacto con el otro detenido.

Los dos han pasado por orden del juez a la Cárcel Modelo incommunicados, como asimismo han ingresado en el Asilo las dos mujeres.

El estado del herido sigue siendo desesperado.

A las nueve de la mañana de ayer, el doctor López Trigo le practicó la trepanación, extrayéndole el proyectil, sin que hasta el momento de escribir estas líneas tengamos noticia de que haya fallecido.

La guardia civil y la policía, busca al supuesto autor del hecho y a los restantes complicés.

Del momento en que comenzó las primeras diligencias por hallarse en funciones de guardia, hasta las 7,30 de la tarde de ayer, en que hacia entrega de los detenidos la guardia civil al juzgado, no asistió ni por un instante de trabajar en el caso el digno juez del Mar, don Manuel Fabra, con el actuario señor Gómez, oficial señor León y alguacil señor Casademunt, siendo dignos de elogio por su actividad y celo demostrados.

Confiamos en que transcurrido algún tiempo, quizá hoy mismo— si se diera el caso de poder declarar el herido—, quede esclarecido totalmente quién fué el autor del disparo que produjo la grave herida que sufre Antonio García Rodríguez.

pués, como habamos diciendo resultó una tarde agradable, aunque nos quedamos con la miel en los labios, como vulgarmente se dice, siendo el motivo como digo, la carencia con que se tropieza para adquirir pichones.

Los colombaires, mis queridos amigos los señores Orrico y Mir, estuvieron hechos unos héroes, haciendo que los tirados ¡bien! se apuntasen hastantes ceros.

Punto final, y una pregunta a la directiva: ¿qué me dice con respecto al campo de la sociedad? ¿Cuándo se va a adquirir?

Que me perdone el amigo Diamond mi falta de cortesía, al no saludarle en primer lugar desde estas columnas, pues ha sido involuntario el olvido.—Díane.

Stadium F. C.—Bancario F. C.

De trascendental puede calificarse el encuentro que mañana por la tarde, en el campo del Bancario F. C., tendrá lugar entre el Stadium F. C., campeón de Valencia, contra el Bancario F. C.

Dadas las simpatías que cuentan entre la afición ambos equipos y las rivalidades existentes, promete ser un verdadero acontecimiento, ya que ambos clubs han llegado a finalistas y el match del domingo es el decisivo.

Unido á esto la economía en los precios, promete verse el campo lleno.

Convocatoria

La sociedad Levante F. C., convoca a junta general ordinaria para mañana, á las nueve de la misma, por primera convocatoria, ó á las diez por segunda, en el local de la Sociedad Escalante, situado en la calle de Escalante, esquina á la del Gobernador Moreno (Cabañal).—La directiva.

ENSEÑANZA
Asociación de Maestros Nacionales de Valencia

Se convoca á todos los señores maestros asociados para mañana, á las once de la misma, por segunda convocatoria, para que la comisión nombrada para ver de conseguir el cobro de lo que el Ayuntamiento adeuda á los maestros por indemnización de casahabitación, dé cuenta de toda su actuación y darle nuevos poderes para que llegue al fin propuesto, y, además, tratar de asuntos de importancia, por lo que se encarece la puntual asistencia.

Mañana, á las ocho de la misma, se celebrarán en la Casa de Beneficencia, entre varios asilados, exámenes para optar á dos plazas para los estudios académicos que ha de surragar esta asociación.

Ante la premura del tiempo para invitar particularmente á los señores asociados, protectores y numerarios, sirva este anuncio como invitación al mencionado acto.—El presidente, José Ariño.

DEPORTES
Tiro de pichón

En Burjaso, y en el campo de la sociedad El cazador, tuvo lugar el domingo, día uno del actual, una traha de pichones á brazo, organizada por esta sociedad, que seguramente está colocándose á la cabeza de las primeras que se dedican á este deporte.

El programa estaba casificado con varios lotes, siendo en primer lugar los agraciados con los veinte pichones, los hermanos don Salvador y don Enrique Rubert, ¡mi saludo fraternal acompañado de una tacha!

El segundo lugar le tocó al amigo Blat, ¡que siempre hora! que juntamente con el señor Sáez, tiraron sus quince pichones, y las angulias?

Siendo los restantes tiradores los señores Linars, Alba, Suay y otros, que en este momento no puedo recordar.

Los tan deseados pichones resultaron semibuenos; pero según tengo entendido, habrá próximamente muchas sorpresas, con respecto á la adquisición de los palomos, pues es éste un asunto que interesa grandemente á la afición, por darse el caso de estar á tan alto el precio de éstos, siendo para la afición el motivo de su decadencia si no se soluciona esto.

Basta, querido lector, pues si dejo correr la pluma, voy á intrinarme demasiado, y esto, como tú comprenderás, no es prudente. Conque adelante y á terminar esta reseña.

TEATRALES
CINE MODERNO

Un exitazo, grandioso verdad, obtuvo ayer en este salón la sensacional película «La reina de los gitanos», cuyo argumento es de un interés y sugestión sin precedentes, estando espléndidamente presentada, con maravillosos panoramas y gran interpretación, tanto, que auguramos un buen negocio á esta empresa, á pesar de la época por el mucho público que, seguramente, irá á verla, á lo que ha de contribuir la agradable temperatura que se disfruta en el local, único en condiciones para la temporada.

Dr. Juan Benavente
KLAS RESPIRATORIAS



LA SOCIEDAD SPORT CLUB
CELEBRARÁ ESTA NOCHE, DE DIEZ Á UNA
GRAN VERBENA FAMILIAR
EN EL SKATING DE LA ALAMEDA

TAUROMAQUIA C. A. M. PARK
CORONA — GUILLEM DE CASTRO
Esta noche, á las 9'30, empieza la emocionante película.

En las garras de la banda
GRAN VERBENA.—BAILES POPULARES, bajo la dirección del maestro señor Gadea.
GRAN TRACA FINAL
Mañana domingo, la murga cómica LOS SIETE FEO 3
NOTA.—El servicio de café entregará por cada consumación un ticket que servirá para el sorteo del jueves día 12.
CORONA (frente casa Beneficencia).

PAPEL DE FUMAR CLASICO
Acreditado entre los buenos fumadores por ser su calidad superior á todas las marcas extranjeras: ELEGANTISIMO ESTUCHE INGLES, A 10 céntos

Trinquete de Polayo
Esta tarde, á las cinco, se jugará un grandioso partido en el que tomará parte los famosos pelotaris Reig de Denia, Molina de Gandia y Fuster de la Llosa (rojos), contra Baño de Benisano, uno de Villanar chante y Miró de Valencia (azules).
Escalera cuerda, á 60 tantos. Retador, bando azul.

THE LAXO
Es el mejor purgante vegetal, por su eficacia, bondad y economía. No tiene rival contra el estreñimiento, curándolo pronto y bien.

La corrida de Palma
Mañana torearán toros de Palma en Palma de Mallorca los diestros Manuel Belmonte, Fouly y Rosario Olmos.

PARQUE VICTORIA EUGENIA
AVENIDA DE VICTORIA EUGENIA
(ENTRE GRAN VIA Y PI Y MARGALL)

COMPANIA VALENCIANA
Director: Vicente Broseta

Á las 10 noche: La hermosa comedia, en dos actos: **UNA SOGRA DE CASTAÑOLA**
La pieza en un acto: **L' ESPERIT DE MA CUÑA**

Intermedios musicales: Precios con consumación

40

La reconstitución del hecho.— Una historia amorosa.

Permítanos el lector, que antes de llegar á la reconstitución del hecho, relatemos una historia amorosa que parece ser, por ahora, el motivo por el cual se cometió el mismo.

En el pueblo de Requena, de donde es natural Antonia Montesinos Romero, amante del herido, tenía ésta la familia de un hermano, que era una muchacha de quince años, llamada María.

Por Requena pasó un vendedor ambulante llamado Cristóbal, amigo, por identidad de oficio, del herido, que trabó amistad con su «sobrina» María, y á poco desaparecieron del pueblo la muchacha y el vendedor citado, que vinieron á Valencia, sin que supiera nadie de la familia dónde se hallaban.

Transcurrió algún tiempo, y ya en Valencia Antonia Montesinos con su amante, se encontró un día á su sobrina María, que le manifestó haber sido abandonada por el Cristóbal, luego de deshonrarla.

La tía recogió á su sobrina, hasta que el lunes ó martes pasados, entró la muchacha á servir en una casa de comidas del Puerto, haciendo vida independiente de sus tíos.

Llegamos al día del suceso.

Por manifestaciones del «Madriles» se ha sabido que el jueves se presentó en Nazaret Cristóbal, encontrándose con cuatro amigos, uno de los cuales era él, á los que preguntó el paradero de la muchacha María.

Nadie lo sabía, pero uno de los reunidos, llamado Antonio Fernández Fernández, apuntó la idea de que el mejor procedimiento era preguntárselo á su tío, Antonio García, que sabían se hospedaba en la posada del Puerto.

Como Cristóbal opusiera algunos reparos,

se encontraba menos bien que de costumbre, y el médico, llamado por segunda vez, volvióse á burlar de aquellos temores.

Al tercer día el estado del paciente había empeorado; el doctor hubo de volver y reconoció que existía un caso de apendicitis. El joven fué operado y murió dos días después. Entre la visión y la muerte sólo mediaron cinco días.

Se tiene la costumbre de eliminar con bastante ligereza estos relatos, empleando la palabra «alucinación», y se imagina resolver el problema suprimiéndole. Esto no es serio.

Me basta coger uno cualquiera de los innumerables documentos de esta encuesta para añadir á las que preceden otros de distinta naturaleza y mostrar la extensión del dominio de lo desconocido todavía sin explorar. Mi mano acaba de caer sobre una carta, muy diferente de la comunicación anterior, pero no menos curiosa. Me fué escrita desde Constantinopla el 22 de Septiembre de 1900. Dice así:

«Señor profesor:

Para la encuesta científica experimental á la que usted consagra lealmente tantas horas para el desenvolvimiento de la instrucción general, es mi deber señalarle dos casos observados por mí mismo:

Un señor amigo mío encontraba un día en mi casa, en Constantinopla. Eran las once y media y me decía: «No sé por qué, pero desde esta mañana estoy obsesionado por la idea de que mi tía ha muerto en Génova.» Le pregunté entonces si tenía noticias de que estuviese enferma y me respondió que estaba bien con ella y con toda la familia desde hacía diez años y que durante este tiempo no había tenido noticia alguna. Mientras hablábamos, tratando yo de probarle que su presentimiento era cosa de la imaginación, llegó su criado trayéndole un telegrama en el que se le anunciaba la muerte repentina de su tía, accediendo á aquella misma mañana.

Este mismo señor, la noche del 31 de Julio último, se despierta sobresaltado y dice á su mujer: «Han matado al rey de Italia.» Su esposa, creyendo que soñaba, no contestó nada. Al día siguiente por la mañana, le habló del sueño; pero el marido contestó que no era un sueño y que aquella frase había salido de sus labios sin que pudiera decir por qué ni cómo.

Desde la ventana veíase el puerto y el mismo dijo á su esposa: «La mejor prueba

40

BIBLIOTECA DE EL PUEBLO

Y precisamente, en este caso se trata de un suceso inconsciente primero, convertido luego, al despertar, en alucinación.

Ya se advierte cuán complejo es el problema que estudiamos. El ejemplo que acabo de presentar entre mil, no tiene más objeto, por el momento, que el de justificar el título de este capítulo: «Facultades del alma desconocidas ó poco estudiadas.» Dicho ejemplo lleva el núm. 4033 de la encuesta á que anteriormente me he referido.

Otro caso que no deja de guardar relación con el de la señora de Marichal, ha sido relatado en «Ainlee's Magazine» de Marzo 1892, por el doctor Minot Savage:

«En un arrabal de Nueva York, vivía un joven que acababa de terminar sus estudios en el extranjero, en la Universidad de Heidelberg. Su temperamento era muy imaginario. Alto y robusto, nuestro joven tenía reputación de atleta. Sus estudios favoritos eran las matemáticas, las ciencias físicas y la electricidad. Regresaba del extranjero y, según todas las referencias, su salud era excelente. Vivía entonces con su madre en la casa de campo que ésta poseía en el país. Después de la cena tenía costumbre de ir todos los días á la plaza, dando un paseo y fumando su pipa. Una noche regresó tranquilamente y sin decir nada á nadie se acostó. Al día siguiente por la mañana, fué al cuarto de su madre antes que ésta se levantase, acaricióle suavemente el rostro con objeto de despertarla sin sobresalto y le dijo:

—Madre, he de decirle una cosa muy triste. Armese de valor y de paciencia para ser fuerte y soportar la noticia.

La madre, como es natural, sorprendióse y le preguntó qué quería decir.

—Madre, sé muy bien lo que digo. Voy á morir muy pronto.

Temblorosa y angustiada, como puede suponerse, le pidió que se explicara.

—Anoche—contestó—pasé dormido por la plaza, aparecióseme un espíritu que se puso á andar junto á mí. Y recibí el aviso. Debo morir.

La madre, vivamente impresionada, mandó venir á un médico y le contó lo ocurrido. El médico examinó atentamente al joven, no encontró nada de anormal en su estado y aseguró que todo aquello era una pesadilla, una alucinación en la que no debía pensarse más. Madre é hijo rieron de sus alarmas imaginarias.

Al siguiente día por la mañana, el joven

40

LA MUERTE Y SU MISTERIO

anegada en lágrimas y gritando: «¡Señor, la señora acaba de morir!»

Según manifestación de los criados, mi madre habíase levantado aquel día á las siete y se dirigió al cuarto de sus nietecitos. Después de besarlos volvió á su habitación y se arrodilló ante los iconos para rezar, como tenía por costumbre, sus plegarias de la mañana. En el momento de prosternarse ante las imágenes, murió de repente. La muerte fué causada por la ruptura de una aneurisma, y accedió á las siete y media, hora de mi visión.

Y este es, querido maestro, el hecho que he creído deber mí darle á conocer. Si desea usted hacerme algunas preguntas, me apresuraré á satisfacerlas en interés de sus tan documentadas y preciosas investigaciones. Por lo demás, creo haberle escrito ya en otra ocasión.

Alexis Arbussoff.

Kalma, Gobierno de Pskoff, Rusia» (carta 814).

Existen en la carta que precede dos hechos notables que debemos interpretar por instrucción nuestra.

Sea cual fuere el relato del observador—relato cuyos términos pueden variar según su memoria—y haciendo abstracción de la ortografía de los nombres de lenguas extranjeras, los hechos en sí existen.

En primer lugar, la relación es científicamente aceptable. Su autor es un hombre equilibrado, en la fuerza de la edad y del razonamiento, y nuestro deber es considerarla con el mismo cuidado que una observación astronómica, meteorológica, química ó cualquiera otra observación positiva.

Los hechos, repetidos, debemos examinar:

Alexis Arbussoff, de treinta años de edad en 1894, que vivía con su madre, de cincuenta y ocho años, en una de sus propiedades, en Rusia, visita á unos amigos que habitan á 20 kilómetros de distancia, dispuesto á pasar con ellos la noche y no regresar á su casa hasta el día siguiente; pero aquella misma noche, un presentimiento doloroso le inquietaba hasta lo más hondo de su ser y le impide realizar su proyecto. Siente prisa por regresar á su casa, sin esperar al siguiente día. Al llegar se sorprende de no encontrar ninguna explicación á su presentimiento; todo está tranquilo, como de costumbre, y los amigos que encuentra juegan á las cartas con su madre.

Lo más interesante sería determinar, saber de dónde se origina la causa de esta sensación telepática.

No parece irradiar de la madre, pues ésta no se mostraba inquieta por su estado de salud, á pesar de las jaquecas que sufría. Conocemos casos de llamamientos dolorosos, emitidos física ó moralmente y oídos desde lejos, en una forma cualquiera. En este caso concreto adivinamos ante todo una intuición del espíritu del hijo. La comunicación psíquica entre los dos seres no es, sin embargo, dudosa y aparece dotada de una singular previsión del porvenir. La señora de Arbussoff iba á morir al cabo de algunas horas, pero ni ella ni su hijo lo sabían. Sin embargo, existe en nosotros «algo más» que la conciencia moral aparente. Décele el nombre que se le dé: «inconsciente», «subconsciente», «subliminal», ese «algo más» existe. No podremos evadinos de esto. Es nuestro ser íntimo, trascendente, permanente, anterior á nuestro cuerpo material, independiente de éste; es nuestra alma cuyas facultades desconoce la ciencia clásica.

Examinemos ahora el segundo punto:

El narrador, honrado propietario y juez territorial, se acostaba y se duerme con el suceso del hombre satisfecho de su suerte, pero por la mañana despiértase cubierto de sudor, presa del temblor que le produce una horrible pesadilla. ¿Qué es esto? La madre, muerta súbitamente, en su habitación bastante lejana, separada de la del hijo por otras dos piezas, se acerca á éste, le besa en la frente y le dice: «Adiós, me muero!»

La acción personal de la moribunda, no es dudosa en este punto. Su espíritu ha influido en el de su hijo hasta el punto de hacer ver á éste la imagen de su madre. No debemos concluir que algo material ó de semimaterial, un cuerpo éterico vestido como la diántia, se trasladase desde la habitación de la madre á la del hijo. Tal interpretación no es necesaria; pero, sin embargo, la madre se aparece realmente al hijo anunciándole su muerte. Este es el hecho indiscutible ante el cual deben inclinarse todas las denegaciones. ¿No se ve en esto la prueba de la existencia de un espíritu en el organismo humano, espíritu pensante, voluntad, afición, personalidad mental? La observación es tan positiva, tan irrecusable como la de un bólido, como la de un rayo, como la de un fenómeno físico exactamente comprobado.

Cierre de la Lonja

Día 6 de Julio de 1923

ARROCES. Benlloch, en cáscara, á 37,50 pesetas los 10 kilos. Idem blanco corriente 00, á 54 ídem. Idem blanco corriente 0, á 55 ídem. Idem blanco núm. 1, á 56 ídem. Idem blanco núm. 2, á 57 ídem. Estos precios se entienden sin envase, sobre muelle ó estación. Bomba, blanco, á 106 pesetas los 100 kilos. Medianos, á 42,50 ídem. Harina, á 45 ídem. Estos precios, con envase. SALVADOS DE ARROZ. Cilindros, de primera, á 23,50 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, á 20,25 ídem. Morret, á 38 pesetas ídem. Esquellat, á 8 pesetas ídem. Precios sin envase. Nota facilitada por V. Pastor.

SALVADOS DE TRIGO. Arenilla, á 37,25 pesetas los 100 kilos. Cuarta primera, á 33 ídem. Idem segunda, á 29 ídem. Floreta candeal, á 28 ídem. Idem de trigo duro, á 26 ídem. Mediano, á 26 ídem. Hoja candeal, á 32 ídem. Precios con envase. Nota facilitada por V. Pastor.

VIARIOS. Avena, á 33 pesetas los 100 kilos. Cebada, á 28 ídem. Habas, á 40 ídem. Habones blancos, á 40 ídem. Idem negros, á 44 ídem. Yedros, á 41 ídem. Con envase. Nota de R. Pons.

ACEITES. Servido á domicilio. De Oliva, de 22 á 25 pesetas arroba de 10,650 kilogramos. Mani-China, de 18 á 19 ptas. ídem ídem.

DE SEMILLA (sin envase). Mozambique á 170,50 pesetas los 100 kilogramos. Bombay, de 170 á 180 ídem ídem. INDUSTRIALES (con envase). Coco, de 135 á 140 los 100 kilogramos. Coromandel primera, á 165 ídem ídem. Idem segunda, á 135 ídem ídem. Linaza crudo, á 180 ídem ídem. Idem cocido, á 185 ídem ídem. Ricino primera presión, á 215 ídem ídem. Idem segunda ídem á 195 ídem ídem. Idem de orujo verde á 90 ídem ídem. Amarillo natural, á 105 ídem ídem. Idem colorado á 120 ídem ídem.

HARINAS. Fuerzas: Gran fuerza, á 87 pesetas los 100 kilos R. Fuerza FF, á 75 ídem. Idem F, á 70 ídem. Idem FS, á 68 ídem. Blancas: A B C, á 64 ídem. A A, á 60 ídem. Doradas: Tiernas, I, á 72 ídem. Idem E, á 68 ídem. Idem D, á 55 ídem.

Estos precios se entienden con envase y puesta la mercancía sobre estación salida ó domicilio del comprador si es de la capital ó pueblos cercanos.

TRIGOS. Nota facilitada por V. Belenguer. Del país, madrileño, de 36 á 38 pesetas los 100 kilos. Idem de huerta, de 39 á 40 ídem. Idem de Aragón, á 42 ídem, en el sitio de procedencia. Idem candeal, de la Mancha, á 47 ídem ídem. Idem andaluz, á 35 ídem ídem. Extremeño, á 37 ídem ídem. Nota facilitada por Ramón Pons.

MAIZ. Del país, de 4,60 á 4,30 pesetas la barchina. Argentino, de 32,50 á 33 pesetas los 100 kilos. Nota facilitada por el señor Pons.

CACAHUET (con envase). Cacahuét dos granos, á 42,50 pesetas los 50 kilos. Idem de segunda ídem, á 40 ídem. Idem de tres y cuatro granos, á 52 ídem. Idem mondado, á 106 pesetas los 100 kilos. Idem en fábrica á 70 ídem.

ALUBIAS. Pinet, á 110 pesetas los 100 kilos. Francesas, á 95 ídem. Amonquili, á 100 ídem. Precios con envase. Extranjeras á 70 pesetas los 100 kilos. Nota de R. Pons.

PULPAS. De remolacha seca, á 290 pesetas la tonelada con envases de 40 kilogramos. Nota de Pastor Fuertes.

GARBANZOS. De Castilla, número 26, á 194 pesetas los 100 kilos. Idem número 24, á 184. Idem número 20, á 170 ídem. Clase arrugados, para remojo, de 45-46 semillas, en 30 gramos, á 120 pesetas los 100 kilos. Idem de 48-50 ídem, ídem, á 115 ídem. Clase pelones, para remojo, de 48-50 semillas, en 30 gramos, á 98 ídem. Idem de 56-60, ídem, á 82 ídem. Idem de 68-74, ídem, sin existencias en plaza.

Debido al mal tiempo se ha retrasado este año la cosecha, y por ello no se puede apreciar, por el momento, á qué precios se harán las primeras operaciones. Nota facilitada por C. Cubel.

CHUFAS. Garbilladas, á 1,15 pesetas kilo. Escogidas, á 1,05 ídem. Corrientes, á 0,90 ídem. Nota facilitada por Francisco Ros.

AZUCAR. Blanquilla, de 175 á 176 pesetas los 100 kilogramos. Caña 1.ª, de 174 á 175 pesetas íd. Caña 2.ª, de 166 á 168 íd. íd. Cortadillo, de 218 á 220 íd. íd. Nota de P. Muñoz.

GANADO. Peso matadero. De cerda, blancos, á 32 pesetas la arroba. Idem negros, á 31 ídem. Lanar, carneros, á 3,49 pesetas kilo. Idem ovejas, á 3,10 ídem. Vacuno, novillos, á 3,30 ídem. Idem vaca, á 2,85 ídem. En cuadra, una peseta menos. Nota facilitada por J. B. Cardoso.

ABONOS. Materias puras: Sulfato de amoníaco 24,25 por 100 á 47 pesetas los 100 kilos. Nitrato de sosa 15,16 ídem á 40,50. Nitrato de cal 13 ídem á 36,50 ídem. Sulfato de potasa 90,93 ídem á 33,50 ídem.

Cloruro de potasa 80,83 ídem á 25,50. Cloruro de potasa 47,48 ídem á 19,50 ídem. Cloruro de potasa 19,20 ídem á 11,50 ídem. Superfosfato de hueso 18,20 ídem á 21,50 ídem. Superfosfato de cal 10,20 ídem á 12,50. Superfosfato de cal 16,18 ídem á 10,75. Superfosfato de cal 15,17 ídem á 10 ídem. Superfosfato de cal 13,15 ídem á 9. Pezuña triturada á 41,50 ídem. Asta triturada, á 37,50 ídem. Azufre flor sublimado 98,99 por 100 á 39 ídem. Sulfato de cobre 98,99 ídem á 93,50 ídem. Con envase de origen.

Estos precios se entienden para mercancía puesta sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto en sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos. Únicamente los superfosfatos de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vagón. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 100 kilos aproximadamente. Nota de Leonardo Peris.

LANAS. Valencianas, vellón, de 27 á 28 pesetas arroba de 12,780 kilogramos. Extremeña ídem de 45 á 55 pesetas arroba de 11,500 ídem. Añina á 24 ídem ídem de 12,780 ídem. Nota de J. B. Cardo.

Impresiones. Poco ó nada de nuevo. Las carnes lanares han iniciado un alza de cinco céntimos por kilo. La de cerdo, sin embargo, se sostiene mal en los precios consignados en la nota. Lo mismo ocurre en el ganado vacuno. En los abonos tampoco existe diferencia de ayer á hoy, debido esto, principalmente, al período del año que atravesamos, período en que los abonos no se emplean en la mayoría de las comarcas agrícolas.

Cine MODERNO - SALON DE MODA

Hoy, monumentales éxitos, hoy EXITAZOS EXITAZOS

La película dramática en dos partes La hija del sheriff Creación del caballista TOM MIX La gran información del natural

Revista Pathé Prólogo y primera jornada de la sensacional película en seis jornadas

La reina de los gitanos: EDEN Barcas, 7

Adaptación de la popular novela de GASTON LEROUX, publicada con gran expectación en 'Le Matin', de París. Espléndida fotografía, maravillosos panoramas y grandiosa presentación, argumento de un interés y sugestión sin precedentes.

Ha sido un éxito ruidoso y grandioso Completará el disparate cómico Señores, un notición Por el OTR y el negro AFRICA Precios de costumbre. Lunes, segunda jornada del gran exitazo

LA REINA DE LOS GITANOS

LAS ARENAS HOY GRAN VERBENA EXTRAORDINARIA ORGANIZADA POR CARLOS CORTINA EL GRAN ARTISTA QUE CREÓ LAS FAMOSAS VERBENAS DE LA EXPOSICIÓN, EN 1911 SOBERBIA ILUMINACION. -- BAILES AMERICANOS EN EL SALON RESTAURANT. AMENIZADO POR UN JAZZ-BAND. -- BAILES EN PASEOS Y JARDINES. -- GRAN TRACA !! SORPRESA, SORPRESA, SORPRESA! GRANDES CARRERAS DE PEGES LUMINOSOS Premio al mejor mantón de Manila ¡La velada más alegre del verano! ¡La noche más divertida! Las señoras serán obsequiadas con una muestra de KOLYNOS.

PLAZA DE TOROS - VERBENA DEL PATO -

Hoy sábado, á las 9'45 de la noche: 4 ACTOS, 4.-Interesante, ameno y succulento PROGRAMA

1.º Los Calabreses 2.º Espléndida rifa de un

que llevará debajo del ala un billete de 50 PESETAS. SEGUNDO PREMIO - DOS SILLONES DE JUNCO - para el verano y con cuatro patas cada uno.

3.º - La Dogaresa - En los entreactos elevación de aerostatos y al final se disparará una gran traca en colores

EDEN Barcas, 7 'Grandes sesiones de variedades, á las 3'45 tarde y 9'45 noche. -40 bellísimas artistas, 40 Últimas representaciones de la sugestiva estrella del género alegre Grandioso éxito de la verdadera reina de los cantos regionales, flamencos y árabes AICHA LA HEBREA Exitazo de la gran troupe LOS ARELLY - Esculturales señoritas con sus cuadros plásticos y todas las hermosas rumbistas. Lunes día 9, doce grandiosos debuts, entre ellos MARGOT LA INDIA, LUZ EDEN, ROSARITO LA MAJA, ANTONITA LA CANI, HERMANAS DASSY, LOS ANTONETTY y A LA TERMINACION DEL ESPECTACULO, GRAN SUPERTANGO

OLYMPIA Palacio de la cinematografía Sesión continua desde las cinco tarde Programa para hoy 1.º La comedia en dos partes NICOLIN, DOMINE 2.º Gran éxito de la segunda y última jornada de la película de aventuras en cuatro partes, titulada MACISTE SALVADO DE LAS AGUAS 3.º La deliciosa comedia en cinco partes, de grandiosa presentación y hermosísimas fotografías, que lleva por título EL NOVIO A CREDITO 4.º Terminará la sesión con la cómica, en dos partes Todo á plazos

LIRICO

Sesión continua desde la cinco de la tarde 1.º La crónica gráfica ACTUALIDADES Con los más importantes sucesos mundiales 2.º La graciosísima película :: LA GRAN IDEA :: POR Harold Lloid 3.º La magnífica creación artística de María Jacobini - EN - El reclamo Admirable producción fotográfica de bellísimos paisajes. 4.º EXITO CRECIENTE de la interesantísima serie francesa El pacto infernal Séptimo y octavo episodios 5.º La regocijante film Doble suicidio En la semana próxima, el mayor éxito MARIA JACOBINI - EN - La virgen loca Y ESTRENO de la extraordinaria serie El emperador de los pobres

3.º La magnífica creación artística de María Jacobini - EN - El reclamo Admirable producción fotográfica de bellísimos paisajes. 4.º EXITO CRECIENTE de la interesantísima serie francesa El pacto infernal Séptimo y octavo episodios 5.º La regocijante film Doble suicidio En la semana próxima, el mayor éxito MARIA JACOBINI - EN - La virgen loca Y ESTRENO de la extraordinaria serie El emperador de los pobres

El pacto infernal

Sesión continua desde las 5'30 de la tarde á las 12'30 Programa monstruo de acontecimientos Ladrón generoso Cinco partes por Douglas Fairbanks Doloreses Cuatro partes Adaptación de la popular zarzuela de Arrichés y los maestros Vives y Quisiant. Contigo pan y billetes Cinta muy graciosa en dos partes Madrid Concert Ribera, 2 El Music-Hall de moda.-El de las 35 caras bonitas Todos los días dos grandiosas funciones de variedades, á las 3'45 tarde y 9'45 noche. Grandes ovaciones á las hermosas artistas NINETTA, SEGUR y ODALISCA NANFI Gran éxito de ROSITA MORA, LOLITA X y de la cantadora de aires regionales MALAGUENITA. Exito de la simpática Pitusilla Gran exitazo de la monísima y elegante bailarina Maruja Palés

La madre ha influido en espíritu sobre el hijo, y esta acción psíquica del cerebro se tradujo por la aparición de su imagen. La observación que sigue ofrece cierta analogía con la precedente y pone igualmente en evidencia una facultad supranormal del alma, facultad que está sin estudiar. «Mi madre murió el 4 de Octubre de 1888, en su casa, situada á cinco kilómetros d'Ozark (Missouri). Contaba cincuenta y ocho años. Yo vivía entonces en Froilan, á 28 kilómetros de la casa de mi madre, á la que no había visto desde hacía dos meses, pero á quien escribía todas las semanas. La noche de su muerte, celebrábase un oficio religioso al que asistía yo acompañado de mi mujer y nuestro hijo, de un año de edad. Hacía las diez de la noche, antes de que terminase el oficio, mientras la congregación cantaba, experimenté el deseo de ver á mi madre. Este pensamiento, me fué sugerido por la vista de personas que parecían sentir demasiado calor, lo que me recordó á mi madre sujeta á la crisis de ahogos, durante las cuales tenía necesidad de aire, y parecíame verla enferma. De pronto me sentí dominado por un deseo impulsivo de correr hacia ella, deseo tan violento, que confiando mi hijo á una vecina, abandoné la iglesia sin prevenir á mi esposa, que se encontraba al otro extremo del templo. Corrí á tomar el tren, pero no llegué á tiempo y, firme en mi voluntad de llegar á casa de mi madre sin perder momento, seguí á pie por la vía férrea durante 11 kilómetros y luego por un atajo llegué á casa de mi madre, á las tres de la madrugada. Había caminado, pues, más de cuatro horas. «Mi madre acababa de morir! Llamé. Nadie respondió. Conseguí abrir la puerta y encontré á mi hermana, á la que el ruido había despertado. Le pregunté dónde estaba la madre y me contestó: «En su cama.» «¡Oh! exclamé yo—, ¡se ha muerto!» «Estaba seguro de ello. Fuimos á su lecho. En efecto, estaba muerta desde hacía algunas horas seguramente. Habíase acostado á las diez, sintiéndose mejor que de costumbre y con el proyecto de levantarse temprano para venir en compañía de mi hermana á Ozark. Thomas Garrison.»

blicado los detalles comprobados de este relato, con el testimonio de la hermana del narrador, su esposa y sus vecinos. Aquí tenemos un hombre que, sin causa conocida, sin razones normales, abandona el oficio religioso en que tomaba parte, entrega su hijo de un año de edad á una vecina, no previene ni siquiera á su esposa y recorre 28 kilómetros á pie durante toda la noche para correr al encuentro de su madre que acababa de morir. Que el espíritu de la madre afectó al del hijo parece imposible de ponerlo en duda, lo mismo que fué el espíritu del narrador quien experimentó esa emoción tan imperiosa como incomprensible. Por parte de la madre ¿la acción fué consciente ó inconsciente? No lo sabemos; pero no podemos negarnos á admitir que entre la madre y el hijo, existió comunicación psíquica, correspondencia mental. Esto es lo que calificamos de facultades supranormales del alma, fuera de los sentidos físicos. Continuemos nuestro libre examen. El hecho que sigue ¿debemos clasificarlo en la categoría de presentimiento trágico? En todo caso es realmente extraordinario. Entre los centenares, los miles de fenómenos psíquicos de este orden, tenemos dónde escoger para comprobar la existencia, en el hombre, de facultades desconocidas y de enigmas sin resolver. Veamos uno, observado recientemente, que he recogido de los mismos labios de la protagonista: «Una señora residente en París (la señora Marichal, calle Custine, núm. 20, distrito XVIII) se despierta una noche (la del jueves, 26 de Marzo 1914), por la impresión de una terrible pesadilla. Una especie de espectro vago, sin forma, estaba ante ella, cerca de su lecho, apretándole el brazo y ordenándole que eligiera entre dos amenazas atroces: «Tu esposo ó tu hija deben morir. ¡Escoge!»—le decía. «¿Escoger?—pensaba—; entre mi marido ó mi hija, es imposible. Ni el uno ni el otro—contesté presa de un gran temblor.—Has de elegir—replica la aparición—. Uno de ellos debe morir. ¡Decide! ¿Cuál de los dos ha de ser sacrificado?» Presa de las más dolorosas angustias, durante un gran rato la paciente se niega á contestar. ¡Qué indescriptible sufrimiento atenaza á su alma! Se comprende. Su marido está allí sano, cuenta cuarenta y cinco años de edad. Su hija, que vino con ella á contarme esta singular alucinación, es, en el

momento en que escribo estas líneas (Junio 1918), una hermosa criatura de 17 años. Se concibe el estado de agitación de la señora Marichal, pues sentía por los dos el mismo cariño. En fin, vencida por una voluntad más fuerte que la suya, que insistía en obtener una respuesta, acabó por decirse que el amor maternal debe dominar todo y que sacrificaría su esposo antes que su hija. Cinco días más tarde, el señor Marichal, al que había tenido buen cuidado de no contar aquella pesadilla, y que jamás había estado enfermo, se sintió fatigado al regresar de su oficina (Cables Submarinos) y guardó cama. El médico, llamado el miércoles, no descubrió síntomas de enfermedad alguna y diagnosticó una ligera gripe. El jueves se agravó el enfermo. El sábado había muerto. «Paralización del corazón», declaró el médico y jamás indició alguno de enfermedad del corazón habíase manifestado en él. Para comprobar la veracidad de esta historia y para confrontarla interrogué juntas y separadamente á la madre y á la hija, y para mí la autenticidad no ofrece ninguna duda. Podemos añadir este sueño premonitorio á los 76 análogos publicados en «Lo Desconocido». ¡Pero qué forma tan siniestra! ¿Y cómo explicarlo? Lo más sencillo es suponer que el señor Marichal debía morir aquel día sin que llegara á sospechar su estado de salud. La muerte se produce en ciertas circunstancias, al final de una evolución enfermiza de la que no nos damos cuenta. Nos creemos perfectamente sanos y un mal desconocido nos debilita gradualmente. La subconciencia de la esposa, muy sensible, puede haber percibido inconscientemente el estado de salud de su marido y el fin fatal. Nuestra personalidad psíquica está dotada de facultades poco analizadas todavía. Es una hipótesis explicativa; pero nada más que una hipótesis. Si la aceptásemos, sería necesario, para completarla, adivinar cómo la intuición tomó la forma de una aparición anunciadora. Otra hipótesis: «El mundo invisible en el cual vivimos no encierra áeres tan invisibles como las fuerzas que gobiernan la naturaleza: la atracción, la electricidad, el magnetismo solar y planetario, etc., áeres, espíritus, pen-

samientos que podrían poseer una conciencia rudimentaria y la facultad de ver lo que pasa en un organismo viviente y de manifestarse? Es ésta una hipótesis atrevida, pero que nos ayudaría á comprender la observación que hemos relatado y otras muchas inexplicadas. Un sér invisible que se hace visible, por decirlo así, impone á la señora de Marichal el juego de la carta forzada. Todos nosotros hemos visto á prestidigitadores ofrecernos una baraja é invitarnos á escoger una carta «libremente». Pues bien; siempre escogemos la que él quiere (excepción hecha de las substituciones). El espíritu que imaginamos habría sabido, visto, que el condenado debía morir dentro de un corto plazo y obligado á la esposa á designarlo ella misma. Aunque imagino esta hipótesis confieso que me parece poco verosímil; pero no se la puede juzgar inaceptable. Ella me recuerda, en un aspecto diferente, el ángel guardián que la religión cristiana nos muestra como el compañero invisible de cada uno de sus fieles. Que sea aplicable ó no, el hecho inexplicable está ahí, ante nosotros, inatacable. ¿No podríamos admitir también por una serie bastante rica de observaciones concordantes que la atmósfera, ó mejor dicho, el éter, contiene un elemento psíquico no descubierto todavía? La composición química del aire, oxígeno y ázoe, no se descubrió hasta el siglo XVIII. Se creía conocer totalmente esta composición cuando, hace una veintena de años, se descubrieron elementos sutiles ignorados, como el neón, el cripton, el argón, el xenón. Pueden existir otros más sutiles aún y de esencia superior. Cada segundo, un alma humana abandona su cuerpo. ¿Se aniquila? Nada nos lo prueba. El número de estas almas s de 86.000 á 100.000 por día, un millón aproximadamente cada diez días, diez millones en cien días, 36 millones por año. Pensar con Víctor Hugo que «todo está lleno de almas» quizá no sea una ficción poética. Por lo tanto, este elemento psíquico ¿no podría entrar en juego en la explicación de los fenómenos que estudiamos? Sin embargo, en el ejemplo que nos ocupa, la primera hipótesis me parece la más probable, sobre todo si reflexionamos que nuestro sér mental puede exteriorizarse, salir de nosotros, tomar una forma extraña á nuestro Yo consciente, é incluso conversar con nosotros como sucede en los sueños,

Teatro Ruzafa Sesión continua desde las 5'30 de la tarde á las 12'30 Programa monstruo de acontecimientos Ladrón generoso Cinco partes por Douglas Fairbanks Doloreses Cuatro partes Adaptación de la popular zarzuela de Arrichés y los maestros Vives y Quisiant. Contigo pan y billetes Cinta muy graciosa en dos partes Madrid Concert Ribera, 2 El Music-Hall de moda.-El de las 35 caras bonitas Todos los días dos grandiosas funciones de variedades, á las 3'45 tarde y 9'45 noche. Grandes ovaciones á las hermosas artistas NINETTA, SEGUR y ODALISCA NANFI Gran éxito de ROSITA MORA, LOLITA X y de la cantadora de aires regionales MALAGUENITA. Exito de la simpática Pitusilla Gran exitazo de la monísima y elegante bailarina Maruja Palés Calenturas rebeldes producidas por los catarros gástricos, infecciones, tifus, paratífus y malditas, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Bellver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades. Medicación por el intestino en anemias (lavativas). De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver, calle Sagunto 67, y Guerrero, 55.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

EL CONFLICTO OBRERO EN BARCELONA

LOS TRANVIARIOS HAN SECUNDADO EL PARO

Reunión de autoridades.--Se rumorea que los ferroviarios irán el lunes á la huelga.--Sigue en aumento el pesimismo

Se agrava el paro

Por disposición del Sindicato único, han cesado de prestar servicio los obreros tranviarios y los de los autobuses. Sólo circulan carros y camiones protegidos por la guardia civil.

En otro juicio por insultos á la autoridad judicial, el fiscal ha pedido cuatro meses de prisión.

Denuncias

El dueño del hotel Regina, don Francisco Recasens, al leer en los periódicos que había sido detenido un individuo llamado José María Galván Vázquez, que se hacía pasar por capitán de artillería, ha presentado una denuncia en el juzgado de guardia, manifestando que en 1921 estuvo alojado dicho individuo en el hotel Regina, dejando una deuda de trescientas á cuatrocientas pesetas.

Llegada de un equipo

Ha llegado de Vitoria el equipo de fútbol del regimiento de Cuenca, que ha de jugar con una selección de los Cuerpos de la guarnición.

La corrida del domingo

Se han desenganado los toros de Miura, que se lidiarán el domingo en la Monumental.

Madrid y provincias

Modificaciones á un reglamento

«La Gaceta» inserta las siguientes disposiciones: Modificando los artículos del 107 al 115 del reglamento vigente acerca de semáforos y vigías de la Armada.

El ministro de la Gobernación preocupado

El ministro de la Gobernación no recibió esta mañana á los periodistas. Lo hizo en su defecto el subsecretario, quien manifestó que en Barcelona se habían declarado en huelga los obreros tranviarios, por solidaridad con los transportistas, y que no les recibía el duque de Almodóvar por tener preocupadas las noticias que se recibían de la capital mencionada.

El indulto del periodista Escartín

El ministro de la Guerra manifestó á los reporteros que había pedido datos al Tribunal Supremo acerca del proceso del periodista Escartín, hallándose dispuesto á hacer cuanto está en su mano para concederle el indulto.

La Junta Penitenciaria

A las once de la mañana se reunirá en el ministerio de Gracia y Justicia la Junta Penitenciaria.

Cavalcanti y Cabanellas ante el Supremo de Guerra

A las once de la mañana estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Cavalcanti, para hacer entrega del escrito pidiendo la reposición del auto disponiendo su procesamiento.

La actitud de unos marinos

El vapor «Barcelona», que tiene en sus bodegas 600 toneladas de carbón para su uso, alquilado personal no asociado para trasladarlo á las carboneras con las grúas de á bordo, negándose el maquinista y el personal subalterno á facilitar vapor, por lo que no se pudo efectuar el traslado.

Descarga de bacalao

Por fuerzas de intendencia han sido descargados estos días dos vapores que llegaron con carga de bacalao.

La huelga de tranviarios

La huelga de tranviarios se ha planteado sin previo aviso. El director de la compañía se ha personado en el Gobierno civil, desde donde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Obsequio

El ministro de la Gobernación ha regalado un reloj de oro al cabo de la guardia civil Gaspar Sánchez, que, como se recordará, estuvo á uno de los «presuntos» autores del asesinato del señor Albiñana.

Detenciones

En la carretera de Morrot han sido detenidos dos individuos que pretendían atacar á un carretero.

Los procesos contra Pestaña

En la Sala primera de la Audiencia ha continuado viéndose las causas pendientes contra Angel Pestaña.

Luego, contestando á preguntas de los reporteros manifestó que la sesión de ayer en el Senado fué una de las más borrascosas y emocionantes de cuantas ha presenciado en su vida pública.

El incidente surgido entre los señores Sánchez Guerra y Aguilera, quedó ayer definitivamente zanjado, pues á requerimientos suyos y del presidente, ambos actores se estrecharon las manos.

Cuando el marqués se despedía de los periodistas, entraba á saludarle el general Buguete.

El presidente recibió la visita de una comisión de agricultores de Jaén, y otra de viticultores de Cataluña.

Poco después se trasladó á palacio el marqués de Alhucemas.

Salió á las 11,30. Los periodistas le preguntaron si había puesto á la firma algún decreto.

El presidente contestó negativamente. Los reporteros le indicaron que se esperaba que hubiese firmado don Alfonso el relevo del general Aguilera de la presidencia del Supremo.

El presidente contestó que no había nada de eso.

Un periodista: —Se esperaba con expectación el despacho de usted.

El presidente: —Pues ya ven ustedes cómo no había motivo.

La denuncia del marqués de Viesca contra Gasset

Despacharon con don Alfonso los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo, y estuvo á saludarle el capitán general de Madrid.

Al salir el señor Gasset los periodistas le interrogaron acerca de la denuncia formulada ayer contra él en la Cámara por el marqués de Viesca.

«Tan poca importancia concedí á este asunto,—dijo el ministro de Fomento,— que me propuse no ocuparme de él en absoluto, y así lo hubiera hecho, á no ser por las preguntas de ustedes.

Resulta que me ocurre á mí lo que á aquel personaje que hacía versos sin saberlo. Yo colaboro hacia una dictadura, sin saberlo.

Mi historia corrobora que yo fui siempre enemigo de toda dictadura, tanto militar como civil.

De todos modos, agradezco al marqués de Viesca sus buenos propósitos, ya que me adjudica un puesto en el nuevo ministerio.»

Declaraciones de un general

Se atribuye á un general que desempeña elevado cargo militar, la afirmación de que no hay en realidad actitudes incompatibles con la disciplina, como se ha atribuido á parte de los elementos armados.

«El ejército, cualquiera que sean las relaciones individuales que pueda tener, en sus contactos con los asuntos públicos conoce perfectamente sus deberes y nunca será otra cosa que fiel cumplidor de las leyes y mantenedor de la paz del país.»

Una rectificación del general Villalba

El general Villalba ha desmentido la noticia publicada por un periódico, asegurando que durante la manifestación, frente al domicilio del señor Aguilera, profirióse ninguna clase de gritos.

El general ha dicho que su actuación se limitó á calmar los ánimos y recomendar prudencia.

El incidente Sánchez Guerra-Aguilera quedó zanjado

Como es sabido, ayer á primera hora designaron padrinos el general Aguilera, á los señores Cabanellas y Vélaz, y el señor Sánchez Guerra, á los señores Luca de Tena y Lizaga.

Los padrinos, desde los primeros momentos, dictaminaron que, dadas las circunstancias que concurren en los interesados, no cabía en modo alguno acudir al terreno de las armas.

Por su parte, el señor Aguilera ha negado rotundamente que el incidente con el señor Sánchez Guerra tenga otras consecuencias.

—El señor Sánchez Guerra—ha dicho— me dió una bofetada y yo le di otra, cayendo él sobre un diván.

La agresión fue mutua. No puede haber cuestión personal.

Comentarios de la Prensa

La Prensa dá cuenta con muchísima extensión de lo ocurrido en el Senado, dando cada periódico la versión según su sector político.

«El Sol» dice que se ha circulado una convocatoria de las madres de los soldados muertos en África, para que celebren el domingo una manifestación en que se exijan las responsabilidades de los causantes del desastre en Marruecos.

LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONGRESO

EL SR. LERROUX, IMPUGNA LA COMISIÓN PARA DEPURARLAS

El jefe radical, establece las responsabilidades desde la fecha de la Restauración hasta hoy

CONGRESO

A las 3,45 abre la sesión don Melquíades Álvarez.

En el banco azul los ministros de Justicia, Guerra y Fomento.

Hay desanimación en escaños y tribunas. El señor Zulueta dice que va á ocuparse de la cuestión de los foros de Galicia.

El señor López Muñoz manifiesta que el señor Iglesias se ha ocupado de esta cuestión y que éntele anunció una interpección acerca de ella.

El orador podrá intervenir cuando la explique el señor Iglesias.

El señor Zulueta: Así lo haré. El señor Tejero pide que se reforme el reglamento de aguas, y solicita otras obras que interesan á Aragón.

El señor Gasset muéstrase propicio para todo cuanto tienda al fomento agrícola del país.

El señor Tejero insiste en sus pretensiones. El señor Zulueta solicita se traiga á la Cámara el proceso del señor Vizueta, elegido diputado en las anteriores Cortes.

El señor Aizpuru ofrece complacerle. Orden del día.

Debate sobre las responsabilidades. El señor Lerroux interviene, manifestando que las minorías republicanas no tendrán representación en la comisión propuesta por el señor Alvarez Valdés.

Después, ensancha su afirmación, diciendo: «Los males que padecemos, y que culminaron en el desastre de Melilla, fueron originados por gobiernos anteriores á esos desastres.»

Considera que es avasalladora la corriente que demanda la exigencia de las responsabilidades, pero cree que con los sentimientos de justicia pueden mezclarse en algunos momentos pasiones de vergüenza.

Cree que el Gobierno ha podido acusar, pero quizás se ha contenido, porque algunos de sus componentes participan de las responsabilidades contraídas en el año 1898 y no se consideran con autoridad para acusar al de 1921.

En la comisión que se proyecta de 21 individuos, dada la proporción de las fuerzas liberales y conservadoras, es de creer que procesará una mayoría que á la vez es juez y acusada en su representación política.

Entonces resultará que se declararán libres de responsabilidad á quienes ante los ojos de la opinión no lo están y aquí aparece lo que nos priva de participar en la comisión.

Signe Lerroux diciendo que considera injusto el limitar sus responsabilidades á partir de 1909.

Las del año 1921 tienen sus antecedentes en 1917 y 1909, pero éstas son del 1905 y éstas, á la vez, en 1898. Si ahondamos más en ellas, llegamos á los orígenes de los males presentes, que es la restauración.

El régimen y sus hombres liberales y militares, trataron de realizar el bien de su patria, pero no lo consiguieron.

Aquí se demostró la incapacidad del Estado, y fué la campaña de Melilla de 1893, donde surgieron los males de la administración en el ejército.

Estamos sufriendo la fuerza de la opinión y nosotros no queremos caer en la culpa de las responsabilidades; de juzgar, sin conocimiento de causa.

Y no formaremos parte de la comisión, porque padecemos un error al querer aplicar procedimientos ordinarios en un caso extraordinario.

No se trata de juzgar hombres ni partidos, sino á un régimen completo.

Las minorías, por no haber gobernado nunca, están ausentes de las responsabilidades.

Si esta minoría se sumara al criterio de los liberales, creemos que la opinión que nos juzga consideraría insuficientemente satisfechas sus aspiraciones.

Nosotros expresaremos nuestro criterio por virtud de votos particulares y no claudicaremos ante la opinión de la mayoría.

«Hay que reconocer—añade— que esos procedimientos que se van á emplear para el nombramiento de esa comisión, no ofrecen garantías á nadie.

El ministro de Hacienda: Ruego al señor Lerroux que aclare por qué cree que las responsabilidades de 1898 pueden impedir á este Gobierno cumplir con su misión.

El Gobierno, por lo mismo que el resultado de una mayoría no puede provocar una acusación como pretende el señor Lerroux, pues por eso precisamente que representa á la mayoría pudiera llegar inclusive á la inhabilitación de sus adversarios.

Eso no se ha hecho ni se hará. La fórmula que la comisión propone ofrece toda clase de garantías.

Emiliano Iglesias: ¿Pero es que hay régimen parlamentario?

El ministro de Hacienda continúa diciendo que el señor Lerroux cree que hay una corriente de opinión sensata en favor de las responsabilidades y se extraña que pueda desempeñar en silencio su obligación como partido extremo para dar satisfacción en cuanto sea posible.

Avisa que las minorías siempre tendrán la cooperación del Gobierno y de la opinión. Nadie ha tenido el pensamiento de limitar la fecha ni dónde podrá llegar la comisión en sus investigaciones.

Nadie ha fijado la fecha de 1909. El señor Prieto: ¿Pero no se remontará á Adán y Eva? (Risas.)

El ministro de Hacienda: El señor Lerroux habla del diluvio y de éste á Adán no va mucha diferencia, pues no está lejos de decir Lerroux que la situación actual tiene antecedentes en 1909; pues yo digo que aquello no era obra del régimen ni tampoco tiene relación con lo de 1898. De esto á eso va un gran paso.

El señor Lerroux mezcla al régimen con las responsabilidades. No me explicó que el señor Lerroux justifique su interés de no formar parte de la comisión, diciendo que para un caso extraordinario no deben aplicarse medidas ordinarias.

Lerroux: Por lo mismo que no hay otro camino, hay que seguirlo.

El ministro de Hacienda: Pues por eso se trajo este asunto á la Cámara, para que él haga justicia.

El señor Lerroux: Eso son ilusiones juveniles de su señoría. (Risas.)

El ministro de Hacienda recoge la parte del discurso del señor Lerroux, relativa al general Aguilera, y dice que el Gobierno se siente hoy más fuerte que ayer.

Cree que no deben traerse á la Cámara estas cuestiones de la personalidad que preside el Alto Tribunal.

El Gobierno, si no ha destituido al general Aguilera, es porque se trataba de una cuestión particular entre senadores, pero que en esta cuestión no interviene para nada la doble personalidad del señor Aguilera, pues éste no es senador por el cargo que ocupa, sino vitalicio.

Además, el Gobierno ha creído con ello dar satisfacción á la opinión, pues pudiera suponerse, que con el relevo de dicho general, que arrastra una parte considerable de opinión, se trataba de escamotear el cumplimiento de un deber de justicia.

(Grandes rumores en las minorías y aprobación en la mayoría.)

Rectifica Lerroux. Dice que cuando se discutan estos actos de la comisión, responderá con otros fuera del Parlamento, en el orden de las responsabilidades.

«Cree que las responsabilidades no pueden estar sólo entre cinco ó seis personas. Impunitas, no.

Hay quien se conforma con un pelo de lobo, pero yo quiero su cabeza.

Respecto al caso del general Aguilera, debo decir que esto previene de Annual.

Termina diciendo que el Gobierno no tiene autoridad para exigir las responsabilidades.

Le contesta el ministro de Hacienda en los términos expuestos anteriormente.

Interviene Besteiro y dice que la minoría socialista, aunque no considera muy eficaz la proposición que defendió el señor Alvarez Valdés, la acepta é interviene.

«La aceptamos—dice— para exigir las responsabilidades. Todo lo demás es variar las cosas de la proposición.

Si se quieren ampliar las responsabilidades, tiempo habrá para hacerlo, y pueden nombrarse cuantas comisiones se crean necesarias.

tas se entabla un largo diálogo, defendiendo cada uno sus puntos de vista.

Dirigiéndose al banco azul, dice que la opinión ve con simpatía el que se exijan las responsabilidades, pero se debe de pensar que existe una parte social que tiene buena intención y otra pasional y que por lo tanto el Gobierno debe tender á unirlas, llegando á una concordia.

Opina que no debe limitarse el tiempo que debe funcionar la comisión á fin de poder juzgar debidamente.

El señor Sánchez Guerra muestra su criterio desfavorable á admitir la proposición del señor Rodés y considera que ésta sólo tiene una fórmula que pudiera someterse al acuerdo de la Cámara.

Alhucemas contesta á Sánchez Guerra, diciendo que el Gobierno entiende que el único procedimiento parlamentario era resolver el problema dentro de la comisión y así el mal será menor.

Añade que aceptará cualquier fórmula. Respecto al parecer unánime del Gobierno, es que éstas se exijan en el más breve plazo posible, aunque veinte días le parece insuficiente plazo para el trabajo que debe realizar la comisión.

Sánchez Guerra rectifica, aceptando la comisión.

Besteiro rectifica, diciendo que los socialistas no adularán el poder militar, porque son antimilitaristas, pero sí como se dijo ayer, llega la guerra civil, los socialistas se pondrán de parte de la razón, y en este caso la tendrán los militares.

La comisión, no debe tener plazo indefinido. Deben seguir abiertas las Cortes.

Todo, antes que cerrar y menos un plazo indefinido.

Sánchez Guerra cree que no puede encerrarse á la comisión en un límite de tiempo.

Rechaza algunas acusaciones de carácter genérico que lanza Besteiro contra los hombres políticos.

Entre ambos oradores se promueve un incidente.

También entre Rodríguez Viguri y los socialistas, á los que éste dirige imprecaciones por su intransigencia, se promueve otro incidente.

El marqués de Figueroa se lamenta de que para elegir la comisión se tarde tanto tiempo y se dificulte el régimen parlamentario.

Interviene Marcelino Domingo, diciendo que las minorías de las izquierdas catalanas, formarán parte de la comisión.

Añade que no censuran que no haya sido relevado el general Aguilera, porque á éste debe España el resurgimiento del problema de las responsabilidades.

El Supremo de Guerra, haciendo la justicia necesaria, ha hecho también necesario el que se aplique ésta á los hombres civiles.

«Ponemos la condición, como los socialistas, que el Parlamento permanezca abierto hasta liquidado el problema.»

Los señores Senante y Guirjarro dicen que cuando el problema se plantee en totalidad, expondrán su criterio.

Se aprueba la proposición para nombrar la comisión en votación ordinaria.

Se levanta la sesión á las nueve y veinte de la noche.

SENADO

Comienza la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco de los ministros toman asiento los de Hacienda, Trabajo y Gobernación.

La desanimación en la Cámara es completa. El señor Burgos Mazo rechaza la afirmación que el señor Martínez del Campo hizo en la otra Cámara referente á su intervención en una supuesta conjura para derribar al Gobierno y constituir otro con la presidencia del general Aguilera.

Pide que se nombre á los componentes en esta supuesta conjura.

«Jamás—dice—formaría yo parte de un Gobierno formado por el señor Aguilera ni por nadie que intente gobernar de esa manera.»

El señor Echevarri dice que va á hablar hoy, por no haber podido asistir á la sesión de ayer.

Declara que no puede haber pugna entre el presidente del Consejo Supremo y el del Senado.

Cree que en la pugna tocaba dimitir al general Aguilera, y pregunta al Gobierno si lo ha hecho ya.

El señor Chapaprieta dice que el Gobierno no tiene noticia de que haya dimitido el general Aguilera.

Añade que las manifestaciones de ayer las hizo el general como senador y no como presidente del Consejo Supremo.

El señor Echevarri extraña esta dualidad de funciones en el señor Aguilera.

Siguen los telegramas en la otra plana

Aquí no hay dimisión, porque se repite el cuarteto del «Rey que rió» todo antes que la dimisión.

Le contesta nuevamente el señor Chapaprieta.

Vuelve a la carga el señor Echevarri, preguntando si ha dimitido alguien.

El señor Chapaprieta dice que no puede permitir se dirijan censuras a la doble personalidad del general Aguilera.

Rectifican varias veces ambos oradores insinuando el señor Chapaprieta la conveniencia de que el señor Echevarri dé a su pregunta la forma de una interpelación.

El marqués de Villavieja de Asturias pide en su peculiar estilo oratorio, que se adopten medidas para salvar a España de los males que la afligen.

Muéstrase partidario, en medio de la hilaridad de la Cámara, de una revolución social parecida a la de Rusia.

El presidente: Déjese su señoría de revoluciones. (Risas)

El marqués: Es que hay necesidad de cortar muchas cabezas. (Grandes risas.)

Añade que no le asista la revolución ni ruda, y que si es preciso que caiga su cabeza o la de don Alfonso (campanillazos) nada le importa, con tal que se salve España.

Dice que confía en ante el Señor, respondiendo de sus culpas, a los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Melquiades Álvarez.

Orden del día.

Se reanuda la interpelación del señor González Llanas, acerca de las minas de Almadén.

El señor Villanueva rechaza los cargos formulados contra el Consejo de Administración de las mismas.

El ministro de Marina, de uniforme, lee el proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento de la armada.

El señor Baes, explica una interpelación sobre el exagerado número de ayuntamientos suspendidos y el de concejales interinos que se han nombrado para satisfacer intereses particulares.

Le contesta el duque de Almodóvar, defendiendo su política electoral.

Dice que los ayuntamientos fueron suspendidos por su gestión pésima.

Se reanuda el debate sobre el problema catalán.

El señor Sala, rectifica.

En el salón sólo quedan seis senadores. Dice que espera el proyecto anunciado por el Gobierno para resolver el problema.

Para llegar a esta solución de concordia, precisa un movimiento efusivo entre todos los sectores de Cataluña.

El señor Estabell afirma que las aspiraciones catalanas para los ideales autonomistas, son compatibles con la unidad de la patria y del régimen.

Rectifican ambos oradores.

Interviene brevemente el señor Chapaprieta y se da por terminado este debate y se levanta la sesión.

Excitaciones del Capitán general

Esta madrugada estuvo el capitán general en el «Círculo Militar», dirigiendo la palabra a los jefes y oficiales allí reunidos.

Les excitó a permanecer fieles a la disciplina, respondiendo así a las tradiciones del ejército, y sus palabras fueron acogidas con vivas a España y al capitán general.

Acuerdo de la Casa del Pueblo.

Se ha reunido la junta administrativa de la Casa del Pueblo.

Ha acordado hacer pública su compratación con la actitud de la minoría socialista del Congreso.

La clausura de las Cortes

La presencia del capitán general en el Congreso hoy, motivó muchos comentarios.

Los periodistas le preguntaron si ocurría alguna novedad.

Dijo que nada sabía, añadiendo que su misión era vigilar para que las tropas de la guarnición estén bien instruidas y se cumplan fielmente todos los servicios.

También se comentó la larga conversación que el ministro de la Guerra sostuvo con el general Luque.

También por el Congreso corrió el rumor de la próxima clausura de las Cortes.

Interrogado Salvatierra sobre el fundamento de este rumor, se limitó a decir que era completamente absurdo.

El Gobierno hizo algunas gestiones para que terminara hoy en el Congreso el debate para designar la comisión parlamentaria depuradora de las responsabilidades.

El éxito de las gestiones fué poco afortunado.

El día ha terminado desilanzándose tranquilo.

El general Aguilera continúa en su cargo sin haber firmado el Gobierno el decreto, relevándole, como se dijo ayer.

La jornada de Aguilera

El general Aguilera llegó esta mañana al Supremo de Guerra acompañado de un general, un comandante y el capitán secretario. Permaneció allí toda la mañana en su despacho oficial.

Las falsedades del «Diario de Sesiones»

En el «Diario de Sesiones del Senado» aparece hoy el discurso de Aguilera tergiversado en tal forma que la contestación de Alhucemas y las demás intervenciones no concuerdan en nada con el discurso del general.

Esto ha motivado muchos comentarios.

Sevilla felicita a Aguilera

Sevilla.—Hoy, en la sesión del Ayuntamiento fué presentada por los cementos pertenecientes a distintas fracciones, una proposición pidiendo un voto de gracias para el general Aguilera.

Huelga de mineros para el lunes

Bilbao.—En la reunión del Comité ejecutivo del Sindicato Minero, conforme a los mandatos recibidos por la Asamblea para que se señale la fecha de la declaración de huelga y en vista de la actitud negativa de los patronos rechazando las peticiones formuladas, acordó ordenar el paro de los mineros para el lunes.

El domingo se celebraron varios mitines para recomendar a los obreros la táctica que deben seguir en el movimiento.

También se ha reunido el Sindicato de los metalúrgicos, acordando celebrar un mitin, para acordar la fundación del sindicato profesional.

La opinión de Bergamín sobre el incidente

Hoy estuvieron desanimadísimos los paisanos del Senado.

Se comentaban los incidentes de la sesión de ayer, esperando los comentaristas las resoluciones que dicte el Gobierno.

Hablando Bergamín con los periodistas sobre los incidentes de ayer, le preguntaron la impresión que le habían producido.

Contestó que le produjeron amargura y tristeza y que esperaba se resolviera dentro de la Cámara el incidente doloroso de la carta de Aguilera, pero no sólo no ocurrió así, sino que la situación se ha agravado, encontrándose el Gobierno en la necesidad de actuar, inspirándose hoy más que nunca en los altos intereses del país.

Los propósitos del Gobierno, según Gabriel Maura

Conversando también con los periodistas Gabriel Maura, dijo que sabía que los propósitos y resoluciones del Gobierno son:

Que en el plazo de 40 horas se lija la comisión de diputados investigadora de las responsabilidades, cerrar inmediatamente las Cortes y destituir al general Aguilera.

Un periodista le preguntó si estaba bien enterado de este asunto.

Gabriel Maura contestó:

«Como que es una letra a plazo fijo en que ya se ha firmado la aceptación.»

Guerra Junqueiro, agonizante

Lisboa.—El poeta Guerra Junqueiro, está agonizando.

A. SERRANO.

RADIOTELEGRAMAS

— DE —

EL PUEBLO

Un fracaso de la Sociedad de las Naciones.—La incapacidad de La Liga

Toro Efel 11-n.

El periódico «Chicago Tribune», deplora la incapacidad de la Liga de las Naciones para resolver los problemas sometidos a su arbitraje, a causa de no haber aceptado Rumania las decisiones del Tribunal Internacional.

Este, después de varias deliberaciones secretas, acordó dejar en libertad a Hungría, para hacer un nuevo llamamiento.

El problema de las reparaciones

Oxford, 6, 7, 12.—British Official Wireless.—Existe la impresión de que en breve se recibirá una comunicación de París, referente a las negociaciones sobre el Rhur y el problema de las reparaciones.

Esta impresión la manifiestan abiertamente todos los periódicos de Londres.

Reteniéndose a esta posibilidad, los periódicos expresan su confianza de que si dicho documento se recibe en Londres, señalará un progreso hacia la aceptación de algunos de los puntos de vista tramitados durante esta semana entre el embajador francés y Lord Curzon.

Los comentarios generales giran sobre la necesidad de una estrecha colaboración entre los aliados.

Se da gran importancia en todas partes al peligro que la demora en solucionar este asunto representaría, lo que se refiere a sus asuntos económicos en este país y en el continente en general.

Crisis del trabajo

Oxford, 7, 0,10 madrugada.—Hablando en una reunión celebrada en la Asociación de las Cámaras de Comercio británicas, el coronel Buckley, secretario parlamentario del ministerio de Marina, expuso la grave situación mundial por que atraviesa la industria a causa de la paralización de los negocios, diciendo que el mundo se halla amenazado por otra ola de sin trabajo haciendo resaltar que la mala situación por que atraviesa hoy la industria no era debido a las condiciones económicas, como hace dos ó tres años, sino que la actual crisis obedece a razones políticas.

Añadió que constituía un deber de los hombres de Estado que intervienen en el departamento de Marina el resolver estas difíciles condiciones políticas especiales, que continuarían así hasta que se halle solución a la situación creada por los problemas del Rhur y las reparaciones.

No obstante, a pesar de que la situación es grave, se tienen ligeras esperanzas en los estudios que se están llevando a cabo a fin de poder volver a las exportaciones y reconquistar mercados que actualmente están perdidos por completo.

CONFERENCIA

Esta noche, a las nueve, en la Iglesia Evangélica, Palma, 5, dará una interesante conferencia, el culto orador y publicista evangélico, don Adolfo Aranjó, agente en España de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, desarrollando el tema «El programa evangélico en España».

Reina extraordinaria expectación por oír al señor Aranjó, dados los profundos conocimientos que en materia religiosa posee, así como por el brillante éxito obtenido en su conferencia, «Los protestantes españoles y la libertad de cultos», dada recientemente en el Ateneo de Madrid.

El acto será público.

CAMBIOS

CAMBIO INTERNACIONAL

Table with exchange rates for Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, Dólares, Liras, Marcos.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior 1908

Table with bond values for Serie F, E, D, C, B, A, G y H, and Fin corriente.

4 por 100 interior 1919

Table with bond values for Serie F, E, D, C, B, A, G y H, and Fin corriente.

4 por 100 perpetuo exterior

Table with bond values for Serie F, E, D, C, B, A, G y H, and Fin corriente.

4 por 100 amortizable

Table with bond values for Serie E, D, C, B, A, G y H, and Fin corriente.

5 por 100 amortizable

Table with bond values for Serie F, E, D, C, B, A, G y H, and Fin corriente.

5 por 100 amortizable, emisión de 1917

Table with bond values for Serie F, E, D, C, B, A, G y H, and Fin corriente.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Table with bond values for Serie A, B, Banco de España, Banco de España, Bonos, Idem Hipotecario, Idem Castilla, Idem Hispano-Americano, Idem Español de Crédito, Idem fin corriente, Idem fin próximo, Idem Cartagena, Idem Central, Idem fin corriente, Idem López Quesada, Idem Español Río de la Plata, Idem fin corriente, Idem fin próximo, Idem Central Mexicano, Idem fin corriente, Idem fin próximo, Arrendataria de Tabacos, Unión y El Fenix Español, Unión Española de Explosivos, Azucarera de Madrid preferentes, Idem España preferentes, Idem fin corriente, Idem fin próximo, Idem Cédulas, Construcciones metálicas, Duro Felguera, Idem fin corriente, Idem fin próximo, Altos Hornos Vizcaya, Minera El Guindo, Minero Siderúrgica de Ponferrada, Construcciones Hidráulicas y Civiles, Unión Alcohola Española, Idem fin corriente, Idem fin próximo, Unión E. de Pompas Fúnebres, A., Idem idem, B.

Sociedad Española de Construcción Naval:

Table with bond values for Acciones blancas, A., Idem, B., Idem, C., Idem, D., Acciones rojas, A.

Ferrocarriles

Table with railway rates for Langreo, Madrid Zaragoza Alicante, Idem corriente, Idem próximo, Norte, Idem fin corriente, Idem próximo, Andaluces, Madrid Cáceres Portugal, Liras, Metropolitano.

Robo importante

Los ladrones fracturan una cerradura y taladran una pared, llevándose objetos por valor de 30.000 pesetas

En la madrugada de ayer se registró en una de las calles más céntricas de nuestra ciudad, un robo, en circunstancias tales, que asombran no fuera descubierta a tiempo y evitado, capturándose a los ladrones.

El hecho ocurrió en el establecimiento de bisutería que en la calle de Rojas Clemente, esquina a la Bajada de San Francisco, posee doña Rosa Presencia, viuda de Camano, y que se titula «El Cairo».

La primera persona que se dio cuenta del hecho, fué la dueña al abrir el establecimiento, al encontrar todos los artículos en desorden, las cajas de cartón abiertas y un boquete como de medio metro en la pared, por donde penetraron en el comercio los ladrones.

Indudablemente, y según pudieron apreciar los agentes que acudieron, los autores penetraron por la escalera que existe al lado de la farmacia, que hace esquina a la Bajada de San Francisco, adosada al comercio roto, donde se vieron largo espacio de tiempo hasta que comprendieron que no había nadie en la botica, penetrando en ésta, haciendo saltar la cerraja de una puerta de escape y practicando el boquete en el tabique, que es de dos dedos de espesor, y la madera que sirve de zócalo, entraron en el local de «El Cairo».

Después de registrar minuciosamente todos los estantes, cajones, etc., etc., se llevaron infinidad de artículos, valorados aproximadamente, en unas 30.000 pesetas.

MARÍTIMAS

ENTRADOS

Table with shipping arrivals for Vapores: «Tiepolo», «Nuria», «West Cheta», «Orm Jarb», «Comercio», «Navarra», «Aragón», «San Miguel».

SALIDOS

Table with shipping departures for Vapores: «Frutera», «Selen», «Milgote», «Moorfoot», «C. Schiaffino», «Nuria», «Chilo», «Torini Jarb», «Orm Jarb», «Tiepolo», «Bañana», «Tarras y Bages», «Jativa», «Navarra», «Ajias», «Aragón».

A LA CARGA

Table with cargo information for Vapores: «Torini Jarb», «Orm Jarb», «Tiepolo», «Bañana», «Tarras y Bages», «Jativa», «Navarra», «Ajias», «Aragón».

DESCARGANDO

Table with cargo information for Vapores: «Marqués de Chavarri», «West Cheta», «San Miguel».

NOTICIAS

En la Policlinica de la Cruz Roja de Valencia se han recibido importantes donativos de medicamentos de los acreditados laboratorios «Valle», de Madrid; «Higien», de Barcelona, y del «Norjo de España», de Figueras, con destino a los enfermos pobres que concurren a dicho centro benéfico.

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de las clases comerciales y del público en general, que a partir del 10 del corriente y hasta nuevo aviso, las horas de oficina serán de ocho y media de la mañana a dos de la tarde, habiendo además un oficial de guardia todos los días, de cuatro a seis.

La misma entidad, en cumplimiento de lo prevenido, pone asimismo en conocimiento de sus electores que en la secretaría de dicha corporación, Pi y Margall, 1, principal, estará expuesto durante el corriente mes de Julio el censo electoral de la misma.

Ayer dejó de existir nuestro antiguo correligionario don Angel Sala Serigó, dejando bien patentada su labor política de infatigable luchador desde la época de «La Bandera Federal» hasta la muerte.

Una vez más la ley natural nos arrebató a uno de nuestros fervorosos correligionarios.

Ayer tarde a las seis se reunió ante la casa mortuoria un numeroso grupo de viejos correligionarios y amigos del finado que le dedicaron su último adiós en la plaza de San Agustín.

El cadáver del señor Sala fué conducido hasta dicha plaza por cuatro amigos, demostrando hasta el fin una sincera y desinteresada amistad, presidiendo el duelo don Alberto Ferrandis Montesinos, don José María Guipuz, don José Colomer Marco, don Tomás Sala Sánchez y en representación del comité del distrito de la Universidad y de todo el partido republicano a la vez, el ex teniente de alcalde de dicho distrito don Tomás Ortega García.

Nos hacemos partícipes del mismo dolor que sienten sus hijos don Manuel y don Angel y demás familia y al mismo tiempo les damos nuestro más sentido pésame.

RECIBIDO POR ARBITRIOS EN EL DIA DE AYER

Table with market prices for Carnes, Matadero general, Idem, Grao, Idem Cabañal, Estaciones sanitarias, Analisis y examen de substancias, Circulación rodada, Arbitrios extraordinarios, Bebidas, Total.

El administrador de Correos nos comunica que en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 4 del actual inserta un anuncio de esta administración principal convocando el oportuno concurso para dotar de local adecuado a la Estafeta de Correos de Fuente la Higuera por tiempo de cinco años que podrán prorrogarse por la tónica de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 900 pesetas anuales.

La ponencia nombrada en la Asamblea agraria de Torrente, celebrada el domingo último para redactar las conclusiones, ha remitido como aplicación inmediata, por ser de mayor urgencia, el telegrama siguiente: «Madrid.—Ministros de Hacienda y Fomento.—Ponencia nombrada Asamblea agraria Torrente domingo último solicita urgentemente libre exportación patata y aplicación ley prohibitiva encabezamiento vinos, licores, alcohol industrial.—Saludate: presidente, Valera».

Seguen recibiendo en la Asociación de Agricultores del Reino de Valencia innumerables adhesiones al acto por ella celebrado en Torrente.

MEDIAS PARA VARICES, RODILLERAS Y TOBIERAS para foot-ball. BAZAR MEDICO, San Vicente, 6.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis de Deva. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

RECIBIDO POR ARBITRIOS EN EL DIA DE AYER

Table with market prices for Vapores: «Marqués de Chavarri», «West Cheta», «San Miguel».

obrero Domingo Lastrus Martorell, de 38 años, una quemadura de segundo grado en el pulgar izquierdo, al acercar, sin darse cuenta, la mano a un tubo de paso de vapor de una máquina.

Accidente. Por tracción violenta, Encarnación Ferrer López, de 18 meses, resultó con distensión articular del hombro derecho.

Publicaciones

Adolfo Bonilla y San Martín: «Los mitos de la América precolombina». «La patria de Colón y otros estudios hispano-americanos». Barcelona, Editorial Cervantes, 1923.

En este libro, el eminente catedrático de la Universidad Central y académico de la Lengua, don Adolfo Bonilla y San Martín, estudia problemas de extraordinario interés, que por igual afectan a España y a la América española. Presenta un proyecto de clasificación y explicación de los mitos americanos, que tanta complicación ofrecen en los pueblos anteriores al descubrimiento; examina, con minuciosos análisis, la debida cuestión relativa a la patria del descubridor; aclara términos oscuros; expone ideas y teorías sobre el carácter y la evolución de los pueblos hispanoamericanos; trata de algunos de sus más importantes pensadores y literatos (por ejemplo el gran pedagogo cubano don Félix Varela); da cuenta de una «Tercera parte», inédita y anónima, de la «Vida del Buscón», etc., etc. La amabilidad de la forma y la trascendencia de los temas, hacen de esta obra un libro que seguramente interesará al curioso y al investigador.

La Editorial Cervantes, de Barcelona, ha prestado un buen servicio a la cultura con la publicación de «Los mitos de América precolombina», que se vende al precio de seis pesetas en las buenas librerías.

NOTICIAS

En la Policlinica de la Cruz Roja de Valencia se han recibido importantes donativos de medicamentos de los acreditados laboratorios «Valle», de Madrid; «Higien», de Barcelona, y del «Norjo de España», de Figueras, con destino a los enfermos pobres que concurren a dicho centro benéfico.

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de las clases comerciales y del público en general, que a partir del 10 del corriente y hasta nuevo aviso, las horas de oficina serán de ocho y media de la mañana a dos de la tarde, habiendo además un oficial de guardia todos los días, de cuatro a seis.

La misma entidad, en cumplimiento de lo prevenido, pone asimismo en conocimiento de sus electores que en la secretaría de dicha corporación, Pi y Margall, 1, principal, estará expuesto durante el corriente mes de Julio el censo electoral de la misma.

Ayer dejó de existir nuestro antiguo correligionario don Angel Sala Serigó, dejando bien patentada su labor política de infatigable luchador desde la época de «La Bandera Federal» hasta la muerte.

Una vez más la ley natural nos arrebató a uno de nuestros fervorosos correligionarios.

Ayer tarde a las seis se reunió ante la casa mortuoria un numeroso grupo de viejos correligionarios y amigos del finado que le dedicaron su último adiós en la plaza de San Agustín.

El cadáver del señor Sala fué conducido hasta dicha plaza por cuatro amigos, demostrando hasta el fin una sincera y desinteresada amistad, presidiendo el duelo don Alberto Ferrandis Montesinos, don José María Guipuz, don José Colomer Marco, don Tomás Sala Sánchez y en representación del comité del distrito de la Universidad y de todo el partido republicano a la vez, el ex teniente de alcalde de dicho distrito don Tomás Ortega García.

Nos hacemos partícipes del mismo dolor que sienten sus hijos don Manuel y don Angel y demás familia y al mismo tiempo les damos nuestro más sentido pésame.

RECIBIDO POR ARBITRIOS EN EL DIA DE AYER

Table with market prices for Carnes, Matadero general, Idem, Grao, Idem Cabañal, Estaciones sanitarias, Analisis y examen de substancias, Circulación rodada, Arbitrios extraordinarios, Bebidas, Total.

El administrador de Correos nos comunica que en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 4 del actual inserta un anuncio de esta administración principal convocando el oportuno concurso para dotar de local adecuado a la Estafeta de Correos de Fuente la Higuera por tiempo de cinco años que podrán prorrogarse por la tónica de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 900 pesetas anuales.

La ponencia nombrada en la Asamblea agraria de Torrente, celebrada el domingo último para redactar las conclusiones, ha remitido como aplicación inmediata, por ser de mayor urgencia, el telegrama siguiente: «Madrid.—Ministros de Hacienda y Fomento.—Ponencia nombrada Asamblea agraria Torrente domingo último solicita urgentemente libre exportación patata y aplicación ley prohibitiva encabezamiento vinos, licores, alcohol industrial.—Saludate: presidente, Valera».

Seguen recibiendo en la Asociación de Agricultores del Reino de Valencia innumerables adhesiones al acto por ella celebrado en Torrente.

MEDIAS PARA VARICES, RODILLERAS Y TOBIERAS para foot-ball. BAZAR MEDICO, San Vicente, 6.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis de Deva. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

RECIBIDO POR ARBITRIOS EN EL DIA DE AYER

Table with market prices for Vapores: «Marqués de Chavarri», «West Cheta», «San Miguel».

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO-GLICO. KOLA DOMENECH con ó sin arrial.

Aparatos fotográficos MANERO. Plaza Portets, 14.

CÍRCULOS

Ateneo Filarmónico Obrero.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, para el nombramiento de cargos de la directiva. Se ruega la asistencia de todos los asociados.

Asociación de Obreros en General.—Celebrará baile familiar mañana, de diez y media a una y media.

Fraternidad Republicana de Ruzafa.—Mañana, de diez a una, celebrará baile familiar, organizado por la juventud de casacino, que será amenizado por una brillante banda de música. Quedan invitados los socios y familias.

UNION LEVANTINA. S. A. de Seguros Marítimos.—De acuerdo con lo que preceptúan los artículos 35, 36, 45, 46 y 57 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 10 del actual, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Barcas, 2.

Las cuentas del ejercicio finido en 30 de Junio, estarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad durante los cinco días anteriores a la junta, con el fin de que puedan examinarlas los señores accionistas. Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la junta general extraordinaria que se celebrará el mismo día 10 del corriente, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, para modificación de dichos artículos de los estatutos, estudio y aprobación en su caso de la implantación del seguro contra incendios y accidentes de trabajo.

El presidente del Consejo de administración, Enrique Gimeno Tomás.

AVISOS DE CORPORACIONES

UNION LEVANTINA. S. A. de Seguros Marítimos.—De acuerdo con lo que preceptúan los artículos 35, 36, 45, 46 y 57 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 10 del actual, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Barcas, 2.

Las cuentas del ejercicio finido en 30 de Junio, estarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad durante los cinco días anteriores a la junta, con el fin de que puedan examinarlas los señores accionistas. Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la junta general extraordinaria que se celebrará el mismo día 10 del corriente, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, para modificación de dichos artículos de los estatutos, estudio y aprobación en su caso de la implantación del seguro contra incendios y accidentes de trabajo.

El presidente del Consejo de administración, Enrique Gimeno Tomás.

OBRERAS

Solución de una huelga



LA GRAN CASA DE CALZADO SOLER

Es la primera y más visitada de Valencia

Paz, 36.-Valencia

Fabricación de calzado para pies delicados y defectuosos por un procedimiento especial Calzado para campo, monte y toda clase sports

Paz, 36.-Valencia

Modelos muy elegantes para señoras.--Últimos modelos en calzado para caballeros

Unica casa en Valencia que siempre tiene el stock de CALZADO PARA NIÑOS más completo y de más buen gusto

GRANDES ALMACENES DE BORDADOS SUIZOS

Palacio y Compañía

PI Y MARGALL, 70 (junto á la Gran Vía)

ARTÍCULOS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE FÁBRICA

Bordados, encajes Valencienes, malla é hilo, medias de seda, botones de nácar, aplicaciones bordadas, cintas de seda, tejidos organdi y fantasías

INTERESA á las señoras visitar nuestros almacenes antes de hacer compras de estos artículos

OZOLIN DINERO



Agricultor: Antes de pulverizar ó fumigar tus huertos, te interesa conocer que hoy día no hay nada tan definitivo, eficaz y económico para combatir la SERPETA, POLL ROIG, COTONET, BARRINETA, NEGRILLA y HORMIGAS, como el AZOLIN inventado por el ilustre químico doctor Conrado Granell

Pida hoy mismo el folleto ilustrado, que se remitirá gratis, á don Baldomero Blasco, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid ó á la fabrica en Suecos, calle de Pi y Margall, 82.

DINERO

en el acto por PAPELETAS, MONTEPIÓ HIPOTECAS

todo su valor, autos, muebles, máquinas, fonógrafos, géneros y líneas rústicas y urbanas.

Se alquilan y venden sillitas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarpatos, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos electos.

Torno del Hospital, 48.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTÁBRICO

salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza y los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

SOLO POR OCHO DIAS TENDRÁ OCASIÓN DE COMPRAR PAPELES FINOS PARA ENVOLVER, POR VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

Seda-Manila especial, 62 por 88, resma de 480 pliegos, ptas. 525 resma.-Confitero blanco alisado, 32 por 44, resma de 400 pliegos, ptas. 235 resma.-Impresión blanco alisado, 64 por 88, resma de 500 pliegos, ptas. 11, resma de 11 kilos.-Impresión colores varios alisado, 64 por 88, resma de 500 pliegos, ptas. 1225, resma de 11 kilos.-Papel seda rizado, para empaquetar azúcar, 4 ptas. 285 kilo.-Papel seda parafinado, para preservar humedades y grasas, 4 ptas. 1260 resma.

Papel seda blanco y colores, inmenso surtido á precios muy económicos.-Papel para la naranja, grandes existencias á precios sin competencia.-Servilletas de papel seda con cenefa, a una y dos tintas, á 6,50 y siete ptas. millar.-Bloques de papel higiénico, á 225 ptas. millar.-Biotiques especiales para peluqueros, á 5 ptas. el millar.-Papel en tiras para fabricantes de muebles curvados.

Por cantidades de importancia, descuentos especiales

PRECIOS SOBRE DOMICILIO COMPRADOR

DIRIGIRSE: Espartero, 43, 1.º, 2.ª puerta, todos los días de 9 á 1 y de 3 á 7

ANUARIO COMERCIAL

Información completa de toda España y Posesiones DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Pedido antes del 1.º de Enero Ptas. 15
Pedidos después Ptas. 20

Casa Central: Villarreal 6. - BARCELONA

Para anuncios y suscripciones en Valencia dirigirse á D. Antonio Gimeno, Sorni, 38

Mundo Gráfico LOS MIÉRCOLES Precio: 30 céntimos.	Nuevo Mundo LOS VIERNES Precio: 50 céntimos.
Publicaciones DE PRENSA GRÁFICA Elegancias Mensual.-Precio: 3 pesetas.	
La Esfera LOS SÁBADOS Precio: 1 peseta.	La Novela Semanal LOS VIERNES Precio: 25 céntimos.

MESAS Y VELADORES

de todas clases propios para cafés y bars. Molinos para moler chufa se contruyen, en el taller de ANTONIO ZARAGOZA. Precios económicos.-Bisbe, 8, Valencia

Se traspasa

una gran PENSIÓN de gran lujo en buenas condiciones, por no poder atender su dueño, situada en el sitio más céntrico de la capital, y se darán facilidades en el pago. Se asegura buen negocio. Razón: Arzobispo Mayoral, 5, portería

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL. Underwood, Remington, Yost-20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y á plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8.

Verdadera ocasión

Se vende un taller de maquinaria compuesto de un torno alíndrico, un motor de 2 H P, una máquina de tatador, mucla de esmeril y de agua, una sierra mecánica, fragua con ventilador y herramientas de la misma, un banco con cuatro tornillos y otros utensilios propios para taller de construcción, todo nuevo y á punto de funcionar. Razón: Jesús, 6, bajo.

Solares

de todas dimensiones, en sitio de gran porvenir, junto á Ruzafa, fachada á los caminos de Encorts y de San Luis; Laborde, calle de Cuencia, 4, de tres á cuatro de la tarde.

Se gratificará

con pesetas 50, á quien proporcione á muchacho, honrado torastero, de 21 años, libre de quintas, sabiendo leer y escribir, empleo ó trabajo estable. Razón: Don Juan de Austria, 19, portería

Persianas

Se liquidan 3.000, á 3 y 4 pesetas metro. Colón, 18, casa Ramos.

Se alquila

por 110 pesetas mensuales, un piso primero de moderna construcción con galería. Dará razón en la calle de Pelayo, 30, bajo, izquierda, A. Huerta.

Se necesitan

grabadores y engastadores en el taller de platería de R. Medrano, calle del Pozo, 8, 2.º

Se alquila

local espacioso, propio para sociedad, almacén ó taller. Razón: Barcas, 7, principal.

Se vende

un solar en Burjassot, de 2.765 m., situado en dicho poblado en el ensanche del Norte; por Este, calle Beato Juan de Ribera; por Sur, calle Dos de Mayo; por Norte, calle Paterna y Oeste, carretera Liria. Para informes: Avenida Aliados, 35, 1.º, Valencia.

Pérdida

Se ruega á quien se haya encontrado una batería de moto, que se extravió ayer al mediodía en el camino del Grao, la presente en el punto de paradas de motos, plaza de Emilio Castelar y se le gratificará.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 á 2, 150 pesetas, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos. Servicio á domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro.-Arzobispo Mayoral, 22, primero.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche á las nueve de la mañana del día siguiente:

TURNO QUINTO

- Don José Pérez Pau.-Don Juan de Austria, 30.
- Don José Morales.-Gran Vía del Marqués del Turia, 18.
- Don Rafael Couchoud.-San Vicente 149.
- Don Luis Valero.-Santa Teresa, 17.
- Don Tomás Corell.-Roteros, 1.
- Don José Rubio.-Trench, 25.

POBLADOS MARITIMOS

- Don Joaquín Martínez, Avenida Aliados, núm. 348.
- Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

- Matrimonios: José Bonet con Carmen Perpiá.
- Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.
- Defunciones: Antonio Mira Bernabeu, cuatro años, Hospital provincial, destrucción cerebral.

DISTRITO DEL MAR

- Matrimonios, 0.
- Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.
- Defunciones: Victor Orduña Martínez, 37 años, General Pando, 2, miocarditis; Desamparados Bofada Gil, 66 años, Mosén Ferrnades, 8, hematocefalia; Luis Reig Rodríguez, 11 años, Almoina, 5, asistolia; Angel Sala Serigó, 63 años, San Bult, 12, colapso cardíaco.

DISTRITO DEL MERCADO

- Matrimonios: José Busó con Valentina Muela.
- Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.
- Defunciones, 0.

DISTRITO DE SERRANOS

- Matrimonios: Eduardo Ribero con María Antonia Chover.
- Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.
- Defunciones: Antonia García Dutrás, 74 años, Benicalap, asistolia; Joaquina Sala Sanaloni, 56 años, Alboraya, 27, miocarditis; Vicente Pedro Blanes, 13 meses, Santa Cruz, 8, enteritis; José López Cercós, 9 meses, Camino Barcelona, 2, enterocolitis.

Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 17; defunciones, 4.

vencidos también los populares, se retiraron después de dejar en el campo quinientos hombres muertos.

Por momentos crecía la sed de venganza en los nobles, según veían la obstinada resistencia de los populares, y quisieron de un solo golpe aniquilarlos, si les fuera posible. Mandó ahorcar el virrey después de la batalla á cuarenta agermanados en lina y setenta en Benisalem: bárbaro proceder que semejava aquella guerra á la de las cabillas de Marruecos.

¡Ni aun en Valencia se llevaron á cabo crímenes tan inauditos como los consumados en Mallorca por el virrey Gurrea!

¡Y á estos señores se les llamaba «nobles»!

¡De qué manera se comprendería entonces la nobleza!

Después de la desastrosa derrota de Rafalgares, fuéronse concentrando los agermanados mallorquines en la capital de la isla, donde resolvieron hacer una heroica resistencia.

Y no se crea que los animaba en aquel último esfuerzo la esperanza del triunfo; nada más lejos de su ánimo. Harto sabia el directorio popular que una vez vencida la Germania de Valencia, una vez dominadas las turbulencias de Castilla y ya de vuelta don Carlos en la Península con la preponderante investidura del imperio, su poder era débil caña impotente á resistir el huracán del absolutismo.

Pero la dignidad del hombre está en los corazones libres, muy por encima de su propia conservación, y aquellos populares que se habían puesto en armas contra las irritantes vejaciones y atropellos de los nobles de la isla, preferían, antes que someterse de nuevo al mismo denigrante orden de cosas, morir en desigual combate con sus enemigos en defensa de sus sacrosantos derechos.

Por esto, pues, fuéronse concentrando en Palma, á las órdenes del intrépido Juan Colom, todas las fuerzas de la Germania de los distintos puntos de la isla, que, fieles á su juramento de Hermandad, preferían la muerte con honra á la vida de la afrenta, con el dominio del sanguinario Gurrea y el libertinaje y la rapiña de la desmoralizada nobleza de aquellos tiempos.

Orgullosos el virrey de sus triunfos en los campos, avanzó resueltamente sobre la

capital y empezó á establecer un riguroso bloque en los últimos días de Diciembre de 1522.

Sin embargo de todo el poder de los nobles y de las enérgicas medidas del atila mallorquín don Miguel de Gurrea, no dejaban los pueblos de la campaña de socorrer á sus hermanos de Palma siempre que se presentaba una ocasión, proporcionando á los sitiados toda clase de bastimentos y aun de municiones de guerra con que resistir á los rigores del asedio.

Para cerrar esta última esperanza á los agermanados, ya que vieron los nobles que sus bárbaros castigos no alcanzaban á atemorizar á los de la isla, estrecharon el cerco, situando el virrey el cuartel general en el convento de Jesús, de la orden de religiosos Franciscos, extramuros de la misma capital, y empezó á levantar baterías y á hostilizar sin descanso á la plaza.

En vano intentaron los sitiados algunas vigorosas salidas para imposibilitar los trabajos del cerco; sus desesperados esfuerzos se estrellaron siempre contra la superioridad y buena organización del ejército enemigo, viéndose reducidos al poco tiempo á los rigores del hambre y á todas las plagas inherentes á tan cruel azote.

El virrey, que veía sin embargo prolongarse el sitio sin alcanzar un triunfo definitivo sobre los agermanados, temeroso sin duda de algún arrebato heroico en la desesperación de aquellos mártires que pudieran comprometer el éxito de la empresa, de cuya duración ya empezaba á murmurar la soldadesca, empezó á mover negociaciones con los sitiados para un arreglo, ofreciéndoles perdón y olvido de lo pasado si se entregaban inmediatamente á su autoridad.

Los de la plaza celebraron un gran consejo donde quedó acordado someterse al fin á los tratos del virrey, siempre que les diera garantías formales de la veracidad de sus palabras.

Para ultimar estas negociaciones, admitieron en la ciudad al regente Ubague y al gobernador de Menorca, que fueron los encargados por Gurrea de entenderse con los agermanados.

Pero pronto se convencieron éstos de cuán preferible era persistir en su resistencia, mientras tuviesen un poco de vida, que no aceptar los vergonzosos tratos de Gurrea.

Cesó toda avenencia; volvieronse los embajadores al real con una respuesta digna de aquel pueblo independiente, y tomaron si-

de Diciembre de 1522, y partió para la corte, acompañado del duque de Calabria, á despedirse del emperador.

Así concluyó aquella sangrienta lucha de nobles y plebeyos, cuyo recuerdo aún nos espanta; el pueblo, al fin, quedó vencido y sometido nuevamente á sus opresores; pero la sangre derramada en defensa de sus

derechos, el sacrificio de sus hijos más queridos en aras de la libertad, será siempre una protesta viva contra el despotismo de todos los tiranos y un ejemplo que nunca olvidan los valencianos cuando les es preciso optar entre la muerte ó la deshonra.

HERPÉTICOS!!! - PICAZÓN - Tiñase las CANAS

Curaréis maravillosamente tomando el **DEPURATIVO LORAS** y usando la **POMADA ANTIHERPÉTICA LORAS**, en pocos días. Hace desaparecer los barros, granos, costras, manchas, etc. Farmacia de la Morera.

piel y sarna

Completa curación sin baños ni pomadas, con **SARNOL**. Farmacia Morera

con el **AGUA VIRGINAL LORAS**; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva. Farmacia de la Morera y demás principales de España

Franco Española de Navegación (S. A.)

Nuevo y rápido servicio semanal
con salida todos los lunes, de este puerto, para los de Almería, Motril, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, por los magníficos vapores
Rita, Ampurdan, Trini y Ramón
Para el lunes 9 de Julio, estará á la carga el vapor
RAMON
Para pasajes, fletes é informes dirigirse á sus consignatarios, J. y A. LAMAGNERE, domicilio Sorri, 33, entresuelo, teléfono 838.
Agentes en el Grao: **SEÑORES FERRER PESET, S. A.** Muelle 12, teléfonos 3.040 y 3.081.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE
con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.
SERVICIO RAPIDO
con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
SERVICIO RAPIDO
con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.
SERVICIO CORRIENTE
con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella.
En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandria.
Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorri, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

Aceites y grasas minerales lubricantes

Importación directa de los Estados Unidos

	ACEITES para toda clase de maquinaria.	GRASAS especiales para autos y motos.	
	Almacenes Jesús, 3, bajos	J. Soler Pla	TELEFONO 1.464
	LUBRIFICANTES para dinamos, transformadores	ACEITES PESADOS para motores Dies-el.	

Gran gimnasio higiénico :: Academia de esgrima :: GABINETE DE MASAJE :: HIDROTERAPIA

Profesores:
Dr. D. Matías C. Chust é hijo don Matías C. Granell
Profesora y masajista:
Doña Angelina Granell, de C. Chust
Gobernador Viejo, núm. 7 :: :: Valencia

Individuos de cuota elegidores de Cuerpo

Enseñanza en plazo breve y á precios económicos de **TELEGRAFÍA SIN HILOS**, telegrafía y telefonía, con aparatos del Cuerpo.
Según real decreto del 28 de Junio, se admiten solicitudes para ingresar como voluntario y elegidores de Cuerpo, hasta el 15 del corriente Junio.
Informes: Calle Pi y Margall, 57, bajo, tienda de cristal. - Valencia.

Sellos Ossam

Para la curación en pocos días de la **hemorragia (Purgaciones)**, por crónicas y rebeldes que sean, con todas sus complicaciones como: **clatús, proflatús, gota matinal o militar, orquitis del hombre, emetitis, vaginitis, anxitis**, etc. de la mujer. Sus efectos antisépticos se notan grandemente á las primeras tomas, calman los dolores al orinar, la micción resulta; menos frecuente, disminuyendo progresivamente el flujo, notando en pocos días gran mejoría, hasta obtener con su uso la completa curación del aparato **GENITO-URINARIO**.
Venta en Valencia: D. A. Gamir, San Fernando, 34.

SEÑORAS, SEÑORITAS ¿Desean ustedes ir vestidas á la moda?

Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono á **LA VERITABLE Mode Francaise DE PARIS** que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números inserta

CIENTOS MODELOS INEDITOS simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patrones es el más importante de París, que asegura á sus lectoras una perfección absoluta en toda clase de "toilettes". Su texto está contenido en

28 páginas de papel de lujo
dando, además, como suplemento:
1.º Un grabado superior en colores, papel fuerte.
2.º Un bono prima de 50 céntimos.

La Véritable Mode Francaise de Paris

es el periódico de modas más completo, como puede comprobarse con otro de su clase.
Precio: 0'60 pesetas el número; franco de porte, 0'70; extranjero, 0'75. A los suscriptores: Un año en Francia, 8'00 pesetas; extranjero, 8'50. Pedidos, remitiendo el importe, á Mr. Theraval, 7 calle Lemaignan, Paris (XIV)



¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna), podrá curarlos, usando únicamente el más prodigioso remedio:

„UNGUENTO UNIVERSAL“

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«UNGUENTO UNIVERSAL» le curará sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada.

Laboratorio y farmacia Cañizares, calle de Caballeros, núm. 47, Valencia



XXIV

Sale el virrey á campaña y vence á los populares en Pollenza.-Reune Odón Colom á los agermanados en Muro y trata de oponerse á la marcha del virrey. Diversas batallas y combates desfavorables al bando popular.-Conducta sangrienta de Gurrea con los prisioneros.-Reconcéntranse los agermanados en Palma y capitulan, en fin, después de tres meses de resistencia.-Fin de la Germanía.

Terminada ya la guerra en Valencia, si bien que no las venganzas y persecuciones de que estaban siendo blanco los caudillos de aquella Germanía, tratamos de concluir esta historia de sangre y exterminio con el relato de los últimos acontecimientos en Mallorca.
Esta Germanía sobrevivió á la valenciana por espacio de tres meses, y tuvo un fin análogo, según vamos á relatar.
Una vez en Alcudia, el virrey Gurrea, reunió la fuerza de la plaza con la de la armada y al frente de un respetable Cuerpo de ejército salió en demanda de los populares que estaban fortificados en Pollenza.
Antes de empezar contra ellos las hostilidades, publicó un bando ofreciendo perdón general á todos los que incondicionalmente se entregaran; pero sabiendo los agermanados á qué atenerse respecto á las promesas y la generosidad de los nobles, quienes volvían á la isla sedientos de venganza, dieron poca importancia á aquel reclamo y se apresuraron á la lucha.
No se hizo aguardar el ataque de Gurrea, y antes de que los populares recibiesen los refuerzos que enviaban en su socorro sus

hermanos del interior de la isla, cayeron las tropas reales sobre ellos y entraron á sangre y fuego en la villa.
Alertados los de Pollenza con la esperanza de un próximo socorro, se encerraron en la iglesia con sus familias y bienes y empezaron á defenderse con obstinación.
Colocaron en la torre á los más diestros ballesteros del pueblo, y desde allí hostilizaron sin descanso á los enemigos, causando la muerte á cuantos osaban acercarse por aquellos contornos.
Ni los de la iglesia se mostraban dispuestos á rendirse ni el virrey les hacía proposiciones honrosas para capitular, mandando, por el contrario, que los soldados prendieran fuego al templo, sin moverle á consideración los ancianos, niños y mujeres que en tan sagrado lugar se hallaban guardados.
Cumplióse aquella bárbara orden, no sin que pusieran los sitiados la más heroica resistencia, y pronto el humo y las llamas empezaron á dar el resultado por los sitiadores apetecido.
Oigamos al cronista Sayas referir aquel horroroso acontecimiento:

HISTORIA DE LAS GERMANÍAS DE VALENCIA 111

«Fue admirable la riza que hizo el humo, pues los que ahogó entre hombres, mujeres y niños pasaron de doscientos; algunos se escaparon á los montes (no se si á acrecer el número de las fieras), y los que vinieron á manos pagaron su culpa en las del verdugo.»
Ya lo oyen mis lectores: mujeres y niños ahogados, otros á manos del verdugo y los que escaparon «á acrecer el número de las fieras.»
«No tendría mal corazón de fiera» quien tales iniquidades relata sin tener una sola protesta contra quienes atropellaban de aquel modo las leyes de la humanidad!
Pero, ¿á qué cansarnos? La misión del cronista era entonces adular á los grandes, y no había de ser Sayas una excepción de la regla.
Dos horas después de consumado aquel terrible auto de fe con los agermanados de Pollenza, apareció el socorro que tanto habían anhelado aquellos infelices.
La Puebla venía en su auxilio, pero las tropas de Gurrea salieron á su encuentro y los hicieron retroceder con pérdida de sesenta hombres.
Y alegres y satisfechos los nobles con haber aprovechado tan á su sabor el día, se retiraron al anochecer á Alcudia á celebrar el triunfo y á disponerse para nuevas empresas.
El 5 de Noviembre volvió á salir á campaña el virrey secundado en sus intenciones por don Juan de Velasco, don Francisco Carroz, el regente Ubaque, el procurador real don Francisco Burques, el capitán Pedro Pax, toda la nobleza y tres mil hombres.
Avanzaron sobre La Puebla, cuyo lugar encontraron abandonado, como asimismo todos los demás á que llegaron aquel día, pues los populares tenían orden de reconcentrarse en Muro, donde el jefe de aquella Germanía, Odón Colom, organizaba la resistencia.
Al día siguiente 6 siguió el ejército de los nobles su movimiento; pero pronto descubrieron algunas columnas volantes de agermanados que marchaban en dirección á Muro.
Entonces el virrey dispuso que se adelantase á dicha población un religioso llamado N. Caldes, á fin de explorar las intenciones de los populares y ofrecerles el perdón del emperador si se rendían.
Escuchólo Colom, y enterado de su emba-

jada obligó al religioso á permanecer en la ciudad á fin de que no pudiera llevar al virrey noticia de lo que había visto, y ordenando su gente para la pelea, salió al campo ganoso de batallar con los nobles.
Avanzaba Gurrea en tanto con su ejército en buen orden, y al ver á los populares salir decididos á su encuentro, dió principio el combate recibiendo con el fuego de su artillería.
Igual saludo le hizo Colom en cuanto estuvo á tiro, y como entonces la artillería no respondía satisfactoriamente al ardor de los combatientes, pronto cesaron los disparos de uno y otro bandos y se mezclaron los combatientes en lucha terrible, lucha personal, donde ni se pedía ni se daba cuartel, confiando cada uno la existencia al esfuerzo de su brazo.
Por fin la mejor organización y armamento de las tropas reales dió alguna ventaja á los nobles contra el ardor de los plebeyos, quienes fueron poco á poco cediendo el campo hasta acabar por encerrarse en la plaza.
No se atrevieron los caballeros á intentar nada sobre ésta, pues harlo quebrantados habían salido del combate, por lo que resolvió el virrey retroceder para pernoctar aquella noche en La Puebla.
Sangrienta debió ser la batalla, pues según afirma la crónica, más de mil hombres quedaron en el campo, además de los muchos heridos y prisioneros que tuvieron ambas parcialidades.
A la mañana siguiente volvió á salir el virrey, y para desahogar la soberbia de que tanto él como los demás nobles se hallaban poseídos, mandó que se fueran cogiendo de los árboles por el camino á los prisioneros, para escarmiento de los rebeldes.
Aquel día dirigieron los nobles su marcha sobre varios pueblos que habían ofrecido obediencia, tales como la villa de Inca, Benisalem y otras; pero á su vez los populares seguían sus pisadas volviendo á pronunciar algunas de ellas, resultando algunos choques parciales de poca importancia.
Pero donde volvieron á reproducirse las escenas de sangre y de venganza fué en los campos de Rafalgares, cerca de Inca, de donde acababan los agermanados de desalojar á la guarnición que en ella dejara el virrey.
Dichose nueva batalla ambos bandos, y

Federación Gráfica Española (Sección Valencia)

Compañeros: Habiendo prestado como hasta ahora moral y materialmente el apoyo á los compañeros locutados de Castellón, esta directiva espera de todos los federados estén alerta en la ocasión presente, ya que se intenta confeccionar el presupuesto de aquella Diputación en algún taller de esta localidad, pues tenemos antecedentes de que se ha logrado, por medios engañosos, adquirir presupuesto de dicho trabajo.
Lo que nos apresuramos á comunicaros para que cumpláis con vuestro deber, negándoos en absoluto á realizar trabajo alguno de aquella localidad sin estar debidamente autorizado por esta directiva.

Ateneo de Valencia

Habiendo terminado los trabajos que habían sido encomendados á la comisión organizadora de este Ateneo de Valencia, se pone en conocimiento de cuantos se hallan adheridos ó mostrados sus simpatías, y, en general, á todos cuantos en nuestra ciudad se interesan por la cultura, que muy en breve serán convocados en hora y lugar que oportunamente se señalará, para dar cuenta de lo realizado y de las condiciones de su local que ha sido ofrecido y del presupuesto de mueblaje y decoración, dado por uno de los más prestigiosos decoradores de nuestra ciudad.—La comisión.

Obreros valencianos y clase media

Por instinto de conservación debéis inscribirlos á la Mutualidad médico-farmacéutica de obreros y clase media para defender la salud de vuestros hijos y la vuestra propia.
Oficinas de esta Mutualidad: San Bull, 31, entresuelo, de cuatro á siete tarde.